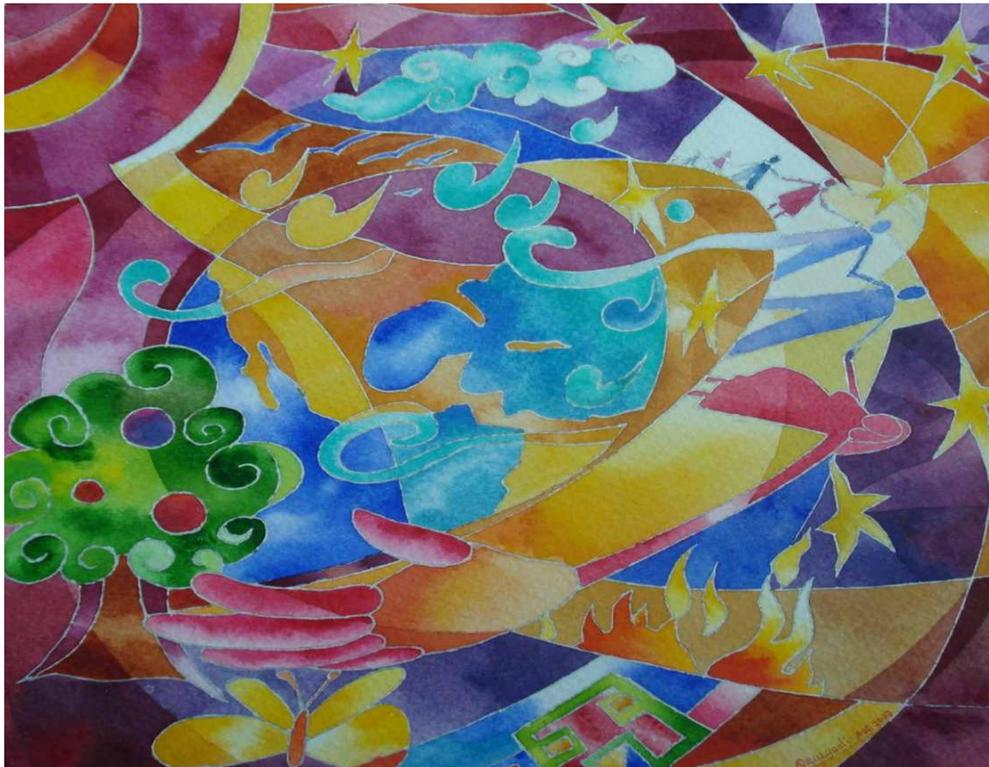




COLEGIO DE POSTGRADUADOS
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

**AUTOEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
DURANTE EL AÑO 2008
PRESENTADA
A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE POSTGRADUADOS**



31 de julio, 2009

Contenido

1. Introducción.....	4
2. Integración y funcionamiento de los órganos de gobierno.....	6
3. Reestructuración del Colegio de Postgraduados	11
4. Apego a las políticas generales de gobierno.....	15
4.1. Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados.....	15
4.2. Relación entre el Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y con los Objetivos del Programa Sectorial de la SAGARPA para el mismo periodo	18
4.3. Lineamientos y Políticas de Austeridad en el Gasto Público	21
4.4. Sistema Integral de Información	22
4.5. Observaciones de Órganos Fiscalizadores	22
5. Recomendaciones del Comité de Evaluación Externa	23
5.1. Acciones a ser realizadas en 2008 sugeridas por el Comité de Evaluación Externa para fortalecer la educación que ofrece la Institución .	24
5.2. Acciones a realizar en 2008 para fortalecer la investigación que realiza la Institución.....	25
5.3. Acciones a realizar en 2008 para fortalecer la vinculación de la Institución.....	25
5.4. Evaluación del Comité de Evaluación Externa al desempeño institucional durante 2008.....	27
5.5. Convenio de Administración por Resultados 2009-2012	27
6. Resultados de las actividades sustantivas de la entidad	28
6.1. Actividades de Educación.....	29
6.2. Padrón Nacional de Postgrados de Calidad de SEP-CONACYT	34
6.3. Actividades de Investigación.....	35
6.4. Actividades de Vinculación	39
6.5. Actividades de Planeación y Desarrollo Institucional	50
7. Diagnóstico de la situación actual de la entidad.....	52
7.1. Situación Financiera y de Operación	52
7.2. Compromisos relacionados con la estructura de Recursos Humanos.	56

7.3. Seguimiento a las Recomendaciones de los Comisarios al informe de Autoevaluación 2007	57
7.4. Operación del fideicomiso para apoyo de la investigación y el desarrollo tecnológico institucionales	59
7.5. Registro y control de proyectos externos.....	61
8. Conclusiones y recomendaciones	63
8.1 Conclusiones	63
8.2 Recomendaciones	66
ANEXO 1. Cumplimiento al Sistema Integral de Información correspondiente a 2008	69
ANEXO 2. Cumplimiento de metas estratégicas del Convenio de Desempeño	74
ANEXO 3. Cumplimiento de metas del Plan Anual de Trabajo 2008.....	90
Estrategia 1.....	91
Estrategia 2.....	92
Estrategia 4.....	94
Estrategia 5.....	95
Estrategia 6.....	96
Estrategia 7.....	97
Estrategia 8.....	98
Estrategia 9.....	99
ANEXO 4. Convenio de Administración por Resultados 2009-2012	136
ANEXO 5. Estados Financieros y Resultados de Operación.....	166

1. Introducción

En cumplimiento de los ordenamientos estipulados en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales en su Artículo 59, fracción X, se presenta este Informe de Autoevaluación al 30 de junio de 2008 para hacer transparente el buen uso de los recursos públicos asignados al Colegio de Postgraduados. Corresponde a la H. Junta Directiva de la Institución analizar —y aprobar, en su caso—, las actividades desarrolladas por la Entidad, el ejercicio de sus presupuestos de ingresos y egresos, y sus estados financieros. También debe evaluar su gestión y desempeño en el periodo mencionado, de conformidad con el Artículo 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT).

El Colegio de Postgraduados es una institución de enseñanza, investigación y servicio en ciencias agrícolas. Fue fundado el 22 de febrero de 1959 con base en la Ley de Educación Agrícola del 26 de marzo de 1946. El 17 de enero de 1979 fue constituido en un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, por decreto del Ejecutivo Federal. Su Reglamento Interior vigente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 1997.

En el marco de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (LFICYT) —antecesora de la actual LCyT—, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), reconocieron como Centro Público de Investigación al organismo público descentralizado denominado Colegio de Postgraduados, firmando su Convenio de Desempeño el 23 de julio de 2001. Esta resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2002 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la LFICYT.

Este informe de autoevaluación presenta evidencias de que durante el año 2008 el Colegio de Postgraduados cumplió la Misión —ratificada por su H. Junta Directiva— que le ha asignado la sociedad mexicana. El logro de la Visión del Colegio de Postgraduados sigue demandando, sin minimizar el papel que debe jugar la Institución, de una intervención más decidida de la Coordinadora Sectorial. Ésta debe coadyuvar, junto con el Legislativo y los tres niveles de gobierno del país, en la obtención de recursos financieros que le sean suficientes y adecuados, que faciliten el logro de sus metas y dinamicen las voluntades de

su capital intelectual, mismo que constituye la parte más relevante de la inversión realizada en ciencia y tecnología en el sector durante los últimos 30 años.

2. Integración y funcionamiento de los órganos de gobierno

El Colegio de Postgraduados, en seguimiento al artículo 3º de su Decreto de Creación como Organismo Público Descentralizado, rige sus actividades por su Junta Directiva. Este Órgano de Gobierno cuenta con el apoyo del Consejo Técnico al interior de la Institución, mismo que, a su vez, se auxilia de otros comités para su buen funcionamiento.

PRESIDENTE	ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
	LIC. AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS Secretario de Hacienda y Crédito Público
	MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL Secretaria de Educación Pública
	M.C. JUAN RAFAEL ELVIRA QUESADA Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PRESIDENTE SUPLENTE	DR. VÍCTOR M. VILLALOBOS ARÁMBULA Coordinador de Asuntos Internacionales, SAGARPA
----------------------------	---

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA):

CONSEJERO PROPIETARIO	DR. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ Director en Jefe de Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
CONSEJERO SUPLENTE	ING. RODRIGO DIEZ DE SOLLANO ELCORO Director General de Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)
SECRETARIO DE ACTAS	LIC. W. RODOLFO GONZÁLEZ MUÑOZ Coordinador General Jurídico
PROSECRETARIO AVIÑA DE ACTAS	LIC. JOSÉ EDUARDO ESPINOSA DE LOS MONTEROS Director de Legislación

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP):

CONSEJERO	LIC. AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS
------------------	---

PROPIETARIO Secretario de Hacienda y Crédito Público

**CONSEJERO
SUPLENTE** **LIC. DIONISIO ARTURO PÉREZ-JACOME FRISCIONE**
Subsecretario de Egresos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP):

**CONSEJERO
PROPIETARIO** **DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ**
Subsecretario de Educación Superior

**CONSEJERO
SUPLENTE** **DRA. SONIA REYNAGA OBREGÓN**
Directora General de Educación Superior Universitaria

SECRETARÍA DE LA FUNCION PÚBLICA (SFP):

**COMISARIO
PÚBLICO
PROPIETARIO** **LIC. ARTURO TSUKASA WUATANABE MATSUO**

**COMISARIO
PÚBLICO
SUPLENTE** **LIC. OSCAR FOSADO ZAMORA**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES (SEMARNAT):

**CONSEJERO
PROPIETARIO** **ING. DENISSE HERRERA FLORES**
Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental

**CONSEJERO
SUPLENTE** **ING. ARACELI ARREDONDO VALDÉS**
Directora de Regulación Ambiental Agropecuaria

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL):

**CONSEJERO
PROPIETARIO** **DR. GUSTAVO MERINO JUÁREZ**
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

**CONSEJERO
SUPLENTE** **LIC. MELINA CASTRO URQUIZA**
Directora de Área

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT):

**REPRESENTANTE
PROPIETARIO** **MTRO. JUAN CARLOS ROMERO HICKS**
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**REPRESENTANTE
SUPLENTE** **DR. EUGENIO CETINA VADILLO**
Director Adjunto de Grupos y Centros de Investigación

**REPRESENTANTE
SUPLENTE** **M.A. CARLOS O´FARRILL SANTIBÁÑEZ**
Director de Coordinación Sectorial

COLEGIO DE POSTGRADUADOS:

REPRESENTANTE CONSEJO TÉCNICO **DR. ALEJANDRO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ**
Grupo de Apoyo

SECRETARIO EJECUTIVO **DR. FRANCISCO GAVI REYES**
Secretario Académico

DR. FÉLIX V. GONZÁLEZ COSSIO
Director General

LIC. GLORIA I. SÁNCHEZ TORRES
Secretaria Administrativa

INVITADOS ESPECIALES:

ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA
Oficial Mayor, SAGARPA

ING. ALFONSO CHÁVEZ BARRAGÁN
Director de Desarrollo Humano y Profesionalización,
SAGARPA

C.P. ELOY MORALES FONG
Titular del Órgano Interno de Control, SAGARPA

LIC. JESÚS R. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Director General Adjunto de Programación Presupuesto de
Desarrollo Agropecuario, SHCP

LIC. JUAN ESCALONA CARBAJAL
Director de Programación y Presupuesto del Sector
Agricultura, SHCP

ING. JAIME ANTONIO PAZ ARREZOLA
Secretario Ejecutivo del SNITT

DR. PEDRO BRAJCICH GALLEGOS
Director en Jefe del INIFAP

DR. AURELIANO PEÑA LOMELÍ
Rector de la Universidad Autónoma Chapingo

DR. JORGE GALO MEDINA TORRES
Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

C.P. HOMERO ENRIQUE TREJO DÍAZ
Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de
Postgraduados

En 2008 el Órgano de Gobierno tuvo dos sesiones ordinarias, cuyos órdenes del día se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1. Sesiones y Órdenes del Día de la Junta Directiva en 2008

SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA	ORDEN DEL DÍA
<p>Primera Sesión Ordinaria 2008</p> <p>Presidió: Dr. Víctor Villalobos Arámbula Presidente Suplente</p> <p>24 de junio de 2008.</p> <p>Lugar: Sala de Juntas del primer piso del Edificio de la SAGARPA, México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal II. Aprobación o modificación del Orden del Día III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior IV. Seguimiento de acuerdos V. Opinión del Comité de Evaluación Externa sobre el Convenio de Desempeño institucional en 2007 VI. Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al segundo semestre de 2007 VII. Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados correspondiente al segundo semestre de 2007 VIII. Informe de los Comisarios Públicos sobre los estados financieros del Colegio de Postgraduados al 31 de diciembre de 2007 IX. Dictamen del Órgano de Gobierno en relación con el Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados en 2007 X. Informes de periodicidad determinada XI. Solicitud de Acuerdos XII. Asuntos generales
<p>Segunda Sesión Ordinaria 2008</p> <p>Presidió: Dr. Víctor Villalobos Arámbula Presidente Suplente</p> <p>11 de noviembre de 2008.</p> <p>Lugar: Sala de Juntas del primer piso del Edificio de la SAGARPA, México, D.F.</p>	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Aprobación o Modificación del Orden del Día. III. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. IV. Seguimiento de acuerdos. V. Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados al primer semestre de 2008. VI. Opinión de los Comisarios Públicos sobre el Informe de Autoevaluación del Colegio de Postgraduados al primer semestre de 2008. VII. Informes de periodicidad determinada. VIII. Solicitud de Acuerdos. IX. Asuntos generales.

Consejo Técnico

La actividad académica del Colegio de Postgraduados es conducida a través de las decisiones tomadas en su Consejo Técnico, cuya integración se indica en el cuadro 2. Sesiona cada tres semanas, o en forma extraordinaria de ser necesario, y cuenta con el apoyo de los Comités Académicos de Campus de la Institución, así como de comisiones nombradas para el análisis y estudio de actividades o situaciones específicas.

Cuadro 2. Integrantes del Consejo Técnico durante 2008

Nombre	Cargo en el Consejo Técnico
Félix V. González Cossio, Director General	Presidente
Francisco Gavi Reyes, Secretario Académico	Secretario
Gloria I. Sánchez Torres, Secretaria Administrativa	Consejero
Everardo Aceves Navarro, Director del Campus Campeche	Consejero
Miguel Becerril Pérez, Director del Campus Córdoba	Consejero
J. Jesús Vargas Hernández, Director del Campus Montecillo	Consejero
Benito Ramírez Valverde, Director del Campus Puebla	Consejero
José Pimentel López, Director del Campus San Luis Potosí	Consejero
David Palma López, Director del Campus Tabasco	Consejero
Ponciano Pérez Hernández, Director del Campus Veracruz	Consejero
Remigio Guzmán Plazola, Profesor Investigador	Consejero
Jesús Jasso Mata, Profesor Investigador	Consejero

3. Reestructuración del Colegio de Postgraduados

Modificación de la estructura organizativa

La reestructuración del Colegio de Postgraduados —aprobada por su Junta Directiva tanto a nivel central como desconcentradamente, en cada uno de sus Campus— ha permitido la reorganización interna de las estructuras de gobierno y administrativas de la Institución, haciendo más eficientes sus actividades sustantivas y facilitando su respuesta ágil a las demandas de la sociedad.

Durante 2008 se continuó con el establecimiento de la estructura organizacional autorizada por el Órgano de Gobierno de la Institución mediante su acuerdo 01.05ex.04 de fecha 23 de noviembre de 2004, estructura que, con fundamento en el artículo 37 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, fue aprobada el 24 de octubre de 2006 mediante el oficio No. SSFP/412/2929 girado por la Secretaría de la Función Pública, y con fecha 24 de abril del 2007, mediante oficio No. 312.A.1.-1963 por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el que manifiesta su aprobación por no existir inconveniente en cuanto al impacto presupuestal.

Modificación del Decreto de Creación del Colegio de Postgraduados

En el oficio 110.-692 de fecha 11 de febrero del 2008, firmado por el Lic. Moisés Herrera Solís, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, se estima necesario realizar modificaciones al Proyecto de Modificación al Decreto de Creación, y se señala que algunas modificaciones contravienen las ya realizadas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En consecuencia, durante 2008 personal de la Dirección Jurídica del Colegio de Postgraduados coadyuvó con la Coordinación Jurídica de SAGARPA para atender y solventar dichos comentarios. Se ha tenido comunicación permanente tanto con los responsables de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública esperando se emita por parte de estas dos dependencias una versión que las satisfaga. En 2009 se solicitará al Coordinador Jurídico de SAGARPA la integración de una mesa de trabajo en la que se

pueda concretar una versión final de dicho Decreto y se realicen los referendos respectivos.

Modificación del Reglamento Interior

Fue presentado un proyecto de modificación del Reglamento Interior al Órgano de Gobierno. Este proyecto será actualizado al ser aprobadas y publicadas las modificaciones al Decreto de Creación. Actualmente se trabaja en un borrador de Estatuto Orgánico que sustituirá al Reglamento Interior.

Actualización de la Reglamentación Interna Institucional

Se desarrolla el análisis de la Reglamentación Interna al seno del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Colegio de Postgraduados, tanto en el ámbito administrativo, como en el académico.

Consejo General Académico

Fue establecido por el Acuerdo 01.05ex.04 del Órgano de Gobierno y por el Acuerdo 05.02.05 del Consejo Técnico siguiendo un procedimiento de insaculación definido por este último. En 2008 sesionó en seis ocasiones y renovó un tercio de sus integrantes, de acuerdo al procedimiento aprobado por el Consejo Técnico.

En cumplimiento de las tareas que le fueron encomendadas, durante 2008 el Consejo General Académico (CGA) dio seguimiento a 16 líneas prioritarias de investigación (LPI). Todas cuentan con planes estratégicos y proyectos integradores aprobados por el propio CGA. Además, este cuerpo colegiado avanzó en la definición de los criterios básicos para evaluar el desempeño de dichas Líneas.

Las LPI son:

- 1) Manejo sustentable de recursos naturales
- 2) Agroecosistemas sustentables
- 3) Energía alterna y biomateriales
- 4) Arquitectura del paisaje y Agronegocios
- 5) Biotecnología microbiana, vegetal y animal

- 6) Conservación y mejoramiento de recursos genéticos
- 7) Inocuidad, calidad de alimentos y bioseguridad
- 8) Impacto y mitigación del cambio climático
- 9) Geomática aplicada al estudio y manejo de los recursos naturales y sistemas agropecuarios
- 10) Desarrollo rural sustentable
- 11) Sistemas de producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera
- 12) Agregación de valor
- 13) Ejido y comunidades agrarias
- 14) Educación, desarrollo humano y gestión del conocimiento
- 15) Estadística modelado y tecnologías de información aplicadas a la agricultura y al medio rural
- 16) Innovación tecnológica

El Consejo General Académico consensuó durante 2008 el documento *Manual de Procedimientos del Plan Rector de Educación, Investigación y Vinculación del Colegio de Postgraduados*, en colaboración con los Directores de Educación, Investigación, Vinculación y Planeación y Desarrollo Institucional. Este documento establece las acciones que deben seguir las actividades sustantivas de la Institución, así como las áreas responsables de llevarlas a cabo. En este mismo periodo se emprendió la elaboración del documento para definir las políticas y acciones para el establecimiento de los postgrados unificados contemplados en la reestructuración institucional.

En el segundo semestre de 2008, la Dirección de Investigación y los Subdirectores de Investigación de los Campus, iniciaron la evaluación integral de las Líneas Prioritarias de Investigación desde que fueron establecidas, elaborándose un documento preliminar. La evaluación finalizará en el primer semestre de 2009 y será puesta a consideración del Consejo General Académico para que éste emita las recomendaciones de mejora respectivas.

Asimismo el Consejo General Académico concluyó con el proceso para el nombramiento de Decanos de las cinco áreas del conocimiento del Colegio de Postgraduados contempladas en la reestructuración institucional. Los Decanos iniciaron actividades en el segundo semestre de 2008 en congruencia con el documento sobre Áreas del

Conocimiento del Plan Estratégico institucional, y con los Planes Rectores de Investigación, Educación y Vinculación.

Comités de Evaluación Externa de Campus y Comités Consultivos de Programas

Cada Campus constituyó su respectivo Comité Externo de Evaluación, que son las contrapartes del Comité de Evaluación Externa que tiene el Colegio de Postgraduados en su calidad de Centro Público de Investigación, así como sus Comités Consultivos de Educación, Investigación y Vinculación. Cada uno de los siete Campus de la Institución fue evaluado por su respectivo Comité Externo de Evaluación, del que recibió recomendaciones para mejorar su desempeño e impacto en su entorno correspondiente. En 2008 los siete Campus de la Institución pusieron en marcha las recomendaciones que les hicieron sus respectivos Comités Consultivos como consecuencia de la evaluación que les hicieron sobre sus actividades correspondientes a 2007.

La evaluación del desempeño 2008 y de las actividades sustantivas de educación, investigación y vinculación en cada Campus fue realizada en el primer bimestre de 2009. Dichas evaluaciones y recomendaciones serán puestas a consideración del Comité de Evaluación Externa del Colegio de Postgraduados durante el primer semestre de 2009..

4. Apego a las políticas generales de gobierno

En este apartado se presenta la forma en que el plan estratégico del Colegio de Postgraduados se relaciona tanto con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 como con los objetivos del Programa Sectorial de SAGARPA para el mismo periodo. También se describe la integración de programas y presupuestos, así como el programa de descentralización y desconcentración. Adicionalmente se explica la manera en que dio atención, durante el año 2008, a los lineamientos y políticas de austeridad en el gasto público, al Sistema Integral de Información y a las observaciones de órganos fiscalizadores de la Institución.

4.1. Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados

A partir del análisis de las tendencias mundiales, de las prioridades nacionales, de los retos que enfrenta el sector, de los valores institucionales, del posicionamiento y situación actual del Colegio de Postgraduados y de un análisis FODA, se establecieron la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos del Colegio de Postgraduados.

Misión del Colegio de Postgraduados

El Colegio de Postgraduados es una institución educativa que genera, difunde y aplica conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e ino cuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Visión del Colegio de Postgraduados

El Colegio de Postgraduados es una comunidad comprometida con la sociedad que fomenta el desarrollo personal, la creatividad académica y la generación de conocimiento colectivo para trascender al existente, a las ideologías y a la estructura disciplinaria. Reafirma los valores de la sociedad cultivando y enriqueciendo la mente y el espíritu de los individuos. Sus modelos educativos y organizacionales están actualizados y en superación permanente.

Sus estudiantes, profesores, ex alumnos y personal de apoyo buscan esos objetivos en un contexto de libertad con responsabilidad. Impulsa la iniciativa, la integridad y la excelencia académica en un ambiente de humanismo, honradez, trabajo creativo y civilidad. Sus hallazgos como Centro Público de Investigación están al servicio de la sociedad.

El Colegio de Postgraduados es una institución pública cuyas actividades sustantivas son la educación, investigación y vinculación. En función de esas tres actividades y de la necesidad de contar con una administración que permita realizarlas de manera eficaz, se definieron cuatro objetivos estratégicos para el logro de su Misión y Visión.

Objetivo estratégico 1

Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.

La enseñanza que ofrece la institución fomenta el desarrollo personal y la creatividad académica cultivando y enriqueciendo la mente y el espíritu de los individuos en un contexto humanista y de libertad con responsabilidad. Es formadora no sólo de científicos y técnicos capaces, sino también de profesionales innovadores y promotores del cambio en los ámbitos científico, económico y social, que aprenden a generar conocimiento a través de la investigación y se vinculan con los actores sociales. Para ello el Colegio desarrolla modelos educativos actualizados y en superación permanente, que favorecen la integración del conocimiento colectivo orientado al manejo sustentable de los recursos naturales y a la producción de alimentos nutritivos e inocuos.

Objetivo estratégico 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

El Colegio de Postgraduados es una institución en constante evolución que de manera multi, inter y transdisciplinaria genera conocimiento articulado con la práctica de la docencia y la vinculación. Está orientado al manejo sustentable de los recursos

naturales y a la producción de alimentos nutritivos e inoctrinos y de otros bienes y servicios, para contribuir al bienestar de la sociedad, a la seguridad alimentaria, a la independencia tecnológica, a mejorar la rentabilidad en las cadenas productivas, a la calidad ambiental y a la preservación de la diversidad cultural. También busca que dicho conocimiento contribuya a la definición de políticas agrícolas.

Objetivo estratégico 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

El Colegio de Postgraduados considera a la vinculación como un elemento fundamental que retroalimenta los procesos educativos y de investigación, y que pone al servicio de la sociedad el conocimiento que genera para mejorar su calidad de vida. La vinculación forma parte de la currícula y tiene un seguimiento riguroso; para tal fin en el área de estudio de sus Campus existen lugares geográficos, denominados *puntos de vinculación*, en los que en forma integral se estudian problemas relacionados con las cadenas productivas, y se proponen y establecen soluciones conjuntamente con sus habitantes.

Objetivo estratégico 4

Contar con procesos administrativos certificados que apoyen en forma eficaz y eficiente a las actividades sustantivas de la institución.

El Colegio de Postgraduados debe contar con una estructura administrativa moderna, ágil y en superación permanente mediante procesos certificables, que coadyuve a mejorar los estándares de calidad de las actividades sustantivas de la institución, y garantice servicios de calidad a sus estudiantes, profesores y usuarios en general.

4.2. Relación entre el Plan Estratégico del Colegio de Postgraduados con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y con los Objetivos del Programa Sectorial de la SAGARPA para el mismo periodo

Mediante la ejecución de sus cuatro objetivos estratégicos el Colegio de Postgraduados contribuye en el periodo 2007-2012 al logro del Plan Nacional de Desarrollo, y del Programa Sectorial de la SAGARPA, como se describe a continuación.

1. **Desarrollo humano sustentable**

Se realizan acciones para:

- a) Mejorar los niveles de educación, a través de la promoción de actividades científicas y tecnológicas que se orienten en mayor medida a formar una visión transformadora de la sociedad y para atender las necesidades básicas de la misma (objetivos estratégicos 1, 2 y 3); y
- b) Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, mediante el fortalecimiento de la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación (objetivo estratégico 1), y el incremento en la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a nuevas tecnologías, en particular en el área de la agroindustria (objetivo estratégico 3).

2. **Estado de Derecho y Seguridad**

Al buscar que se:

- a) Contribuya a que la comunidad del Colegio cumpla y haga cumplir las leyes, todo ello mediante una constante transformación institucional que establezca y garantice los fines e intereses vitales de los mexicanos, además de hacer vigente el Estado de Derecho para que sirva como ejemplo a la ciudadanía, y a la promoción de condiciones que alienten y favorezcan una participación ciudadana intensa, responsable, comprometida, informada y

crítica en torno a asuntos de interés público, que dé lugar a un gobierno de y para los ciudadanos (objetivo estratégico 1);

b) Construya una relación institucional de colaboración responsable, equilibrada y productiva con plena vigencia de las leyes entre el Colegio y los poderes de la Unión, y avanzar hacia un auténtico federalismo educativo, de gestión institucional y de participación social en la educación (objetivo estratégico 3); y

c) Consolide la confianza de los mexicanos en el Colegio de Postgraduados como actor relevante en el mejoramiento de sus condiciones de vida, en observancia efectiva de las leyes (objetivo estratégico 3).

3. Economía competitiva y generadora de empleos

A través de estrategias que:

a) Eleven y extiendan la competitividad del país al formar líderes con una nueva cultura empresarial (objetivo estratégico 1) y consoliden e impulsen el marco institucional para simplificar la carga administrativa de la institución (objetivo estratégico 4);

b) Aseguren el desarrollo incluyente al promover la interacción de instituciones con la población, los recursos naturales, la infraestructura y la tecnología disponible, a fin de crear las condiciones socioeconómicas de las familias para incentivar la economía de este sector mediante el apoyo a la inversión, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnologías (objetivo estratégico 3); y

c) Mediante la transmisión de tecnologías y capital físico, promuevan las capacidades de los ciudadanos para generar el empleo productivo (objetivos estratégicos 2 y 3).

4. Igualdad de oportunidades

Para crear condiciones Institucionales para un desarrollo incluyente entre hombres y mujeres en un ambiente de igualdad y respeto para desarrollar sus capacidades por medio de:

a) Una educación de calidad, en la que se incluyan políticas de igualdad de género y fomento en contra de la discriminación (objetivo estratégico 1); y

- b) El establecimiento de políticas institucionales que fomenten el desarrollo de capacidades sin distinción de género (objetivos estratégicos 1, 2, 3, y 4).

5. Generación y promoción de tecnologías que impacten favorablemente en la protección de los recursos naturales

Mediante acciones para:

- a) Fomentar la investigación de frontera para desarrollar tecnologías que, además de proteger los recursos naturales, las haga eficientes (objetivo estratégico 2);
- b) Formar profesionales en el sector rural que tengan bases para poder administrar de manera responsable los recursos naturales (objetivos estratégicos 1, 2 y 3); y
- c) Desarrollar capital humano que tenga como uno de sus varios objetivos proteger la biodiversidad del país y del planeta (objetivos estratégicos 1, 2, y 3).

6. Desarrollo social y humano

Al realizar acciones para:

- a) Mejorar los niveles de educación, a través de la promoción de actividades científicas y tecnológicas que se orienten en mayor medida a atender las necesidades básicas de la sociedad (objetivo estratégico 1);
- b) Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, mediante el fortalecimiento de la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación (objetivo estratégico 1), y el incremento en la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a nuevas tecnologías, en particular en el área de la agroindustria (objetivos estratégicos 2 y 3); y
- c) Ampliar las capacidades de los servidores públicos y la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones ya que se impulsa el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación (objetivo estratégico 4).

7. Crecimiento con calidad

A través de estrategias que:

- a) Eleven y extiendan la competitividad del país al formar líderes con una nueva cultura empresarial (objetivo estratégico 1), y consoliden e impulsen el marco institucional para simplificar la carga administrativa de la institución (objetivo estratégico 4);
- b) Aseguren el desarrollo incluyente al promover el desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias de este sector mediante el apoyo a la inversión, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnologías (objetivo estratégico 3); y
- c) Creen condiciones para un desarrollo sustentable al fortalecer la investigación científica, la innovación tecnológica y la adopción de procesos productivos y tecnologías limpias (objetivo estratégico 2).

8. Orden y respeto

Al buscar que se:

- a) Contribuya a la creación de un entorno de libertad y responsabilidad en la irrestricta observancia de las leyes para que los procesos administrativos y sociales se desenvuelvan con eficacia (objetivo estratégico 4); y
- b) Abatan los niveles de corrupción en el país y se dé absoluta transparencia de gestión y desempeño de la administración pública federal al administrar con pertinencia y calidad el patrimonio inmobiliario de la institución (objetivo estratégico 4).

4.3. Lineamientos y Políticas de Austeridad en el Gasto Público

El Colegio de Postgraduados está comprometido con el cuidado de la energía en un entorno de responsabilidad con el medio ambiente, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en las Medidas de Racionalidad y Ahorro para el ejercicio fiscal 2008 y con efectos regularizables para el Presupuesto de Egresos 2009, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio No. 307-A-0873 de fecha 26 de mayo de 2008,

la Institución propuso una reducción de 1% al presupuesto autorizado en recursos fiscales, en los capítulos 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”, equivalente a un monto de \$1'706,647.74 (Un millón setecientos seis mil seiscientos cuarenta y siete 74/100M.N.), reducción que el 17 de junio del presente quedó autorizada y registrada con el folio de adecuación No. 2008-8-IZC-3125.

4.4. Sistema Integral de Información

Al 31 de diciembre de 2008 la información que demanda el Sistema Integral de Información (SII) fue entregada en tiempo y forma (Anexo 1).

4.5. Observaciones de Órganos Fiscalizadores

Al 31 de diciembre de 2008 estaban pendientes de solventar 41 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control. Al corte del segundo trimestre 2009 se lograron solventar 9 observaciones quedando 32 pendientes, se ha solicitado a las áreas que tienen observaciones lleven a cabo las acciones necesarias para darles atención y al corte del tercer trimestre lograr solventar dichas observaciones.

5. Recomendaciones del Comité de Evaluación Externa

El desempeño del Colegio de Postgraduados se evalúa de conformidad con los lineamientos emitidos por su Órgano de Gobierno, y se expresa en los resultados que alcanza de acuerdo con los indicadores previstos en su Convenio de Desempeño. Estos indicadores tienen metas que son revisadas anualmente. En 2008 la evaluación y sugerencias de mejora al Convenio de Desempeño fueron presentadas a la aprobación del Órgano de Gobierno del Colegio de Postgraduados en la primera sesión ordinaria correspondiente a 2008 celebrada el 24 de junio de dicho año.

El Convenio de Desempeño institucional contempla el funcionamiento de un Comité de Evaluación Externa (CEE) que actúa como un cuerpo asesor consultivo de la H. Junta Directiva, y está constituido por los titulares de las instituciones siguientes:

- Consejo Nacional Agropecuario
- Comisión de Agricultura de la H. Cámara de Diputados
- Coordinación del Congreso Agrario Permanente
- Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA)
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES)
- Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT)
- Academia Mexicana de Ciencias
- Fundaciones PRODUCE
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

El objetivo principal del CEE del Colegio de Postgraduados es medir y valorar el desempeño de las actividades sustantivas de la Institución conforme a su plan estratégico de desarrollo, dar seguimiento a sus programas y proyectos estratégicos multianuales y emitir, finalmente, una opinión cualitativa y cuantitativa sobre las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados como Centro Público de Investigación. Esta opinión es considerada por la H. Junta Directiva de la Institución para aprobar, en su caso, el desempeño institucional anual.

El Comité de Evaluación Externa (CEE) sesionó el 28 abril de 2008 para analizar el desempeño del Colegio durante 2007, y para definir el Plan Anual de Actividades correspondiente a 2008.

Con fundamento en recomendaciones del Comité de Evaluación Externa, la H. Junta Directiva aprobó para 2008 algunas modificaciones, tanto a los 11 indicadores que se han utilizado en el Convenio de Desempeño desde 2002, como a los 35 indicadores que conformaron el Plan Anual de Trabajo del año previo.

A continuación se describen algunas recomendaciones específicas que hizo el CEE para el año 2008.

5.1. Acciones a ser realizadas en 2008 sugeridas por el Comité de Evaluación Externa para fortalecer la educación que ofrece la Institución

El Comité de Evaluación Externa consideró que en el presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008 se debían asignar recursos para realizar las acciones estratégicas que permitieran incrementar de manera prioritaria los aspectos siguientes: Número de estudiantes, Eficiencia terminal, Movilidad de estudiantes y profesores, Mejoras a la infraestructura, Acciones de vinculación, Pertinencia egresados-mercado laboral y Alianzas estratégicas. Asimismo indicó que el Plan Rector de Educación, Investigación y Vinculación consensuado por el Consejo General Académico contiene las acciones específicas para resolver la problemática antes indicada. Dicho Comité estimó necesario modificar los indicadores en el Plan anual 2008 de la Institución como se indica en el Anexo 3.

Se reiteró que el Colegio de Postgraduados debe planificar cuidadosamente la transformación de los programas de postgrado tanto de maestría como de doctorado en ciencias —que le son reconocidos actualmente nacional e internacionalmente—, hacia un modelo que los unifique de acuerdo con el Plan Estratégico que le fue aprobado por su H.

Junta Directiva,. La forma en que se realice esa unificación será definida con las aportaciones del Consejo General Académico.

5.2. Acciones a realizar en 2008 para fortalecer la investigación que realiza la Institución

Se consideró que en 2008 debía continuarse la consolidación de las 16 líneas prioritarias de investigación institucionales. Atendiendo las recomendaciones que el Comité de Evaluación Externa hizo en años anteriores, se terminó el documento *Plan Rector de Educación, Investigación y Vinculación del Colegio de Postgraduados*, en el que se indican los objetivos, estrategias e impactos esperados, así como la forma en que las acciones de investigación institucionales se articularán con las actividades de educación y vinculación del Colegio.

Las líneas de investigación que actualmente impulsa la Institución, y las que pudieran crearse en lo sucesivo, deben ser la columna vertebral no sólo de su actividad de investigación, sino también de sus acciones de educación y vinculación, para que de esta manera se cumplan los objetivos de la reestructuración institucional.

5.3. Acciones a realizar en 2008 para fortalecer la vinculación de la Institución

En el proyecto de reestructuración se indica que una parte de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio deben realizarse en territorios aledaños a sus Campus. El Comité de Evaluación Externa considera que en estas microrregiones de atención prioritaria se debe continuar fomentando los trabajos de tesis de estudiantes, proyectos de investigación y acciones de colaboración institucional que se determinen en función de la demanda de los usuarios a partir de un análisis transdisciplinario, que tome en cuenta la relación sistémica que existe entre las zonas rurales y sus polos urbanos, con la conservación y mejora de sus recursos naturales base y el cuidado del ambiente. Se hace énfasis en la utilización del enfoque de cadenas agroalimentarias y en la congruencia con las prioridades institucionales establecidas en las líneas del Plan Rector de Investigación.

Se estima necesario redoblar esfuerzos para consolidar el papel que desempeñarán los Profesores Extensionistas, que son aquellos profesionales con grado de Doctor en Ciencias que en grupos de investigación o forma individual generan desarrollos tecnológicos innovadores, que permitan al Colegio vincularse con diferentes actores del medio rural del país para atender sus necesidades relacionadas con cadenas agroalimentarias y agroindustriales al nivel regional, a la vez que producen resultados de casos reales que son incorporados a los programas educativos de la institución.

El Comité de Evaluación Externa reiteró que la vinculación con el sector productivo ofrece una serie de oportunidades al Colegio de Postgraduados; sin embargo, se requiere de una estructura que activamente induzca la demanda y ubique proyectos en una perspectiva de mercado, analice éstos desde el punto de vista de su pertinencia y viabilidad financiera y, cuando resulte apropiado, proteja y negocie las innovaciones de acuerdo con el marco jurídico aplicable a la propiedad intelectual. También se requerirá capacitación para el desarrollo y la administración de empresas agroindustriales, actividad que deberá considerar el estudio de satisfacción al cliente realizado recientemente por la Institución.

También puntualizó la necesidad de fortalecer el tema de la propiedad intelectual y la utilización de la información tecnológica, ya que el mercadeo de los servicios ofrecidos por el Colegio de Postgraduados así como la explotación de la propiedad intelectual relacionada con éstos, contribuirá a:

- ✓ Desarrollar una cultura tecnológica en la comunidad del CP de modo que la viabilidad de mercado y financiera constituyan elementos importantes en la toma de decisiones de los grupos de vinculación;
- ✓ Expandir la oferta de servicios institucionales; y a
- ✓ Reducir el esfuerzo individual que actualmente hacen investigadores del Colegio frente a empresas, muchas veces sin la experiencia necesaria para negociar los contratos y distrayéndose de sus actividades.

Ese plan de mercadeo debe apoyarse en la estrategia de difusión y fomento editorial institucional que ya comenzó a rendir frutos a escala internacional.

5.4. Evaluación del Comité de Evaluación Externa al desempeño institucional durante 2008

El Comité de Evaluación Externa (CEE) sesionó el 28 julio de 2009 para analizar el desempeño del Colegio durante 2008 con base en el cumplimiento de metas que se presenta en los Anexos 2 y 3. El Órgano de Gobierno calificará el desempeño institucional correspondiente a dicho año tomando en consideración la opinión del Comité de Evaluación Externa y el presente Informe de Autoevaluación 2008.

5.5. Convenio de Administración por Resultados 2009-2012

Como consecuencia de las modificaciones efectuadas a la Ley de Ciencia y Tecnología en 2006 y en 2009, a partir de 2009 los Centros Públicos de Investigación trabajarán bajo un Convenio de Administración por Resultados.

En 2008 no se emitieron con oportunidad los programas denominados PMG de la Secretaría de la Función Pública, y PECYT del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por lo que la propuesta de Convenio de Administración por Resultados 2009-2012 —que incluye el Plan Anual de Trabajo 2009 de la Institución— será presentada al Órgano de Gobierno del Colegio de Postgraduados para su consideración y aprobación, en su caso, en la Primera Sesión Ordinaria 2009 de este cuerpo colegiado.

Conviene mencionar que esta propuesta incorpora los puntos de vista del Comité de Evaluación Externa, y que las metas e indicadores respectivos pueden verse en el Anexo 4.

6. Resultados de las actividades sustantivas de la entidad

Por la naturaleza de las actividades sustantivas realizadas por el Colegio de Postgraduados, las unidades de medida se reportan como números de proyectos de investigación, alumnos atendidos en cursos de postgrado, cursos de capacitación y personas atendidas en cursos de capacitación, entre otros resultados.

Los programas académicos en el Colegio se identifican y son congruentes con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En adición a lo que se comenta en el Apartado 4.2 de este informe de autoevaluación, es conveniente agregar que el Colegio plantea en sus objetivos institucionales que estos programas funcionen de tal manera que:

- ✓ Todas sus actividades se relacionen con las exigencias que impone el sector;
- ✓ Su estructura permita dar una respuesta rápida y eficiente a los requerimientos de formación de recursos humanos de nivel postgrado en ciencias agrícolas, de generación de conocimiento y tecnología para incrementar la productividad del campo, y
- ✓ Ofrezcan capacitación y asistencia técnica organizacional y económica a los productores en diferentes áreas del país.

Para el Colegio de Postgraduados resulta de particular importancia contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país, a fin de responder al Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012 en sus prioridades de desarrollo social y humano y de crecimiento con calidad, en especial en las estrategias orientadas a:

- fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación;
- incrementar la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a las nuevas tecnologías, en particular en el área de la agroindustria;
- promover el desarrollo y la competitividad del sector rural;
- formar recursos humanos con una nueva cultura empresarial;
- impulsar el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información;

- promover el desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales mediante el apoyo a la inversión, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnologías;
- fortalecer la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar tanto el desarrollo sustentable del país como la adopción de procesos y tecnologías limpias;
- e
- impulsar del uso sustentable de los recursos naturales, especialmente la eficiencia en el uso del agua y la energía y a la mitigación de las emisiones de gases de efecto de invernadero.

Otro aspecto que la institución estimula es la organización de los productores para que produzcan con eficiencia, comercialicen mejor sus cosechas y participen más en la cadena de valor mediante productos con mayor valor agregado, para este fin continúa consolidando los programas de agronegocios y de agroindustrias, así como el desarrollo de la iniciativa LEADER conjuntamente con la Universidad Politécnica de Madrid. Se trabaja en esfuerzos similares con las universidades de Alberta, en Canadá, y de Wageningen, en Holanda.

6.1. Actividades de Educación

Mediante esta actividad la Institución contribuye a formar el capital humano de alto nivel científico y técnico que demanda el desarrollo agrícola y rural del país. Los profesores y estudiantes, junto con el personal de apoyo de la institución, interaccionan cada año en torno a la obtención de las metas establecidas en el Convenio de Desempeño (Convenio de Administración por Resultados a partir de 2009) institucional para obtener mejores resultados, tanto en forma cuantitativa como cualitativa. Los logros alcanzados reflejan el esfuerzo de los grupos de trabajo de la comunidad académica y la disponibilidad de los servicios de apoyo necesarios para una educación de calidad, realizados en la cantidad y con la oportunidad demandada.

A continuación se presenta una síntesis de los principales resultados alcanzados en el año 2008. Para facilitar su análisis se incluyen series históricas.

Estudiantes Inscritos

Los retos del sector agropecuario requieren, además de científicos e investigadores de excelencia, personas que motiven al cambio económico, social y político que demanda el sector. Son necesarios líderes talentosos que utilicen su inteligencia y habilidades para innovar y crear más allá de conocimientos y experiencias anteriores. Durante el año 2008 se tuvo una población de 1009 estudiantes inscritos en los postgrados de maestría y doctorado en ciencias (Cuadro 3), que representa una reducción de 2% con respecto a la cifra del mismo período en el año anterior que fue de 1029 estudiantes. El 42.3% de esta población representa a estudiantes de doctorado, lo que refleja un aumento de 4.9 % con respecto al año anterior. Adicionalmente a esos 1009 estudiantes, durante 2008 fueron atendidos 715 estudiantes inscritos en maestrías tecnológicas ofrecidas en los Campus Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Cuadro 3. Número de estudiantes inscritos por nivel académico en el periodo 1995- 2008

Año	Estudiantes Inscritos		Total
	Maestría	Doctorado	
1995	552	162	714
1996	525	196	721
1997	550	238	788
1998	627	273	900
1999	675	315	990
2000	655	369	1024
2001	642	366	1008
2002	610	393	1003
2003	608	399	1007
2004	613	380	993
2005	595	345	940
2006	623	364	987
2007	622	407	1029
2008	582	427	1009

FUENTE: Área de Servicios Académicos.

Estudiantes Graduados

En el año 2008 se graduaron 248 estudiantes (Cuadro 4), 79 de nivel doctorado y 169 de nivel de maestría. Lo anterior representa una reducción de aproximadamente 7%, con respecto al año anterior. Es importante destacar que se graduaron también 30 estudiantes de maestrías tecnológicas.

Cuadro 4. Estudiantes graduados por nivel académico y nacionalidad en el periodo 1993-2008.

Año	Graduados				Total
	Maestría		Doctorado		
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	
1993	101	18	2	1	122
1994	137	13	8	1	159
1995	113	14	12	1	140
1996	135	9	17	0	161
1997	119	16	19	1	155
1998	144	16	37	1	198
1999	149	18	44	4	215
2000	158	18	50	4	230
2001	174	33	49	3	259
2002	152	10	58	3	223
2003	156	5	64	5	230
2004	124	6	62	5	197
2005	122	12	47	14	195
2006	172	5	62	1	240
2007	184	5	75	3	267
2008	163	6	74	5	248

FUENTE: Área de Servicios Académicos.

Eficiencia Terminal

La eficiencia terminal en la graduación de estudiantes de maestría y doctorado del Colegio de Postgraduados que ingresaron en el periodo 1990-2008 se muestra en el Cuadro 5. Para calcular ese concepto de eficiencia se consideran generaciones de estudiantes —por año de ingreso—, sin tomar en cuenta el número de años que tardan en obtener sus grados.

Cuerpo Académico

La base de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados la constituye su cuerpo académico. Al cierre de 2008 se tenían 616 plazas académicas autorizadas; 408 (66.3%) están ocupadas por profesores con nivel doctoral, 161 (26.1%) por maestros en ciencias, y 47 (7.6%) por profesionales con nivel de licenciatura (Cuadro 6). Como resultado del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI), entre 1993 y 2008 se ha registrado un incremento sostenido en el número de profesores con doctorado, con la consecuente reducción en los porcentajes del personal académico con niveles de maestría y licenciatura.

Cuadro 5. Estudiantes inscritos y graduados por generación y nivel académico en el periodo 1990 - 2008

Año	Maestría		Eficiencia terminal	Doctorado		Eficiencia terminal
	Inscritos	Graduados		Inscritos	Graduados	
1990	175	134	77%	13	11	85%
1991	179	138	77%	12	8	67%
1992	184	134	73%	17	15	88%
1993	176	141	80%	28	25	89%
1994	178	132	74%	58	45	78%
1995	213	168	79%	61	48	79%
1996	193	133	69%	58	48	83%
1997	230	149	65%	68	57	84%
1998	277	203	73%	82	56	68%
1999	227	168	74%	87	68	78%
2000	271	195	72%	118	73	62%
2001	230	148	64%	99	60	61%
2002	250	184	74%	101	70	69%
2003	232	204	88%	77	61	79%
2004	287	161	56%	93	40	43%
2005*	227	167	74%	78	19	24%
2006	180	77	43%	81	2	2%
2007**	171	10	6%	88		
2008	137			90		

*: Los estudiantes de doctorado que ingresaron a partir de 2005 aún no cumplen el periodo reglamentario para su graduación.

*: Los estudiantes de maestría que ingresaron a partir de 2007 aún no cumplen el periodo reglamentario para su graduación.

Subprograma de Formación de Profesores Investigadores

Durante 2008 se reincorporaron a la Institución 14 miembros del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI), después de haber concluido sus estudios de doctorado en universidades de Estados Unidos, Inglaterra, España, Francia y Canadá. En este mismo periodo, dos académicos iniciaron su programa de estudios de doctorado en España; asimismo se reportaron 9 bajas. Al finalizar el año 2008, 42 de los 161 maestros en ciencias pertenecían al SFPI. En el Cuadro 7 se indica el número de maestros en ciencias de la Institución que forman parte del SFPI, así como los Campus a los que están adscritos; como se puede observar, 51% de los académicos pertenecen a Campus diferentes a Montecillo. En relación con el Cuadro 7 es importante aclarar que únicamente se consideran a los miembros activos y con permiso sin goce de sueldo.

Cuadro 6. Personal académico por nivel de estudios en el periodo 1993-2008*

Año	Grado Académico							
	Doctorado		Maestría		Licenciatura		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1993	163	27.0	248	41.0	193	32.0	604	100.0
1994	164	26.8	255	41.7	192	31.4	611	100.0
1995	164	27.1	264	43.7	175	29.0	603	100.0
1996	182	31.0	294	50.0	111	18.9	587	100.0
1997	191	32.3	303	51.2	97	16.4	591	100.0
1998	204	34.7	299	50.0	88	14.9	591	100.0
1999	223	37.6	285	48.1	84	14.2	592	100.0
2000	250	40.7	283	46.1	81	13.2	614	100.0
2001	264	42.9	269	43.9	81	13.2	614	100.0
2002	274	44.6	260	42.8	81	13.2	614	100.0
2003	291	47.2	252	40.9	73	11.9	616	100.0
2004	317	51.5	239	38.8	60	9.7	616	100.0
2005	342	55.5	221	35.9	53	8.6	616	100.0
2006	361	58.6	206	33.4	49	8.0	616	100.0
2007	390	63.3	179	29.1	47	7.6	616	100.0
2008*	408	66.3	161	26.1	47	7.6	616	100.0

*Se incluye a los académicos que tienen cargos administrativos.

Cuadro 7. Número de participantes en el SFPI por Campus del Colegio al 31 de diciembre de 2008

Campus	Participantes en el SFPI
Montecillo	19
Puebla	9
Córdoba	6
Veracruz	0
Tabasco	4
San Luís Potosí	1
Campeche	3
Total	42

Fuente: Dirección de Educación.

Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Al cierre de 2008 se tuvieron registrados 231 profesores del Colegio de Postgraduados — 56.34% de los académicos con grado doctoral— en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que representa una disminución de 1.7% con respecto al año anterior. La distribución histórica de los académicos de la Institución en las categorías del SNI se presenta en el Cuadro 8.

Cuadro 8. Distribución de académicos del Colegio de Postgraduados por categoría del SNI.

Año	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Emérito	Total
1995	18	80	24	9		131
1996	7	84	22	10		123
1997	8	81	28	11		128
1998	5	90	29	11		135
1999	8	88	33	11	1	141
2000	9	82	32	11	1	135
2001	9	92	32	11	1	145
2002	24	101	31	14	1	170
2003	27	97	43	13	1	182
2004	23	95	47	14	1	180
2005	33	102	51	18	1	205
2006	23	111	56	18	1	209
2007	34	123	58	19	1	235
2008	28	123	59	20	1	231

Fuente: Dirección de Investigación del Colegio de Postgraduados

6.2. Padrón Nacional de Postgrados de Calidad de SEP-CONACYT

Actualmente el Colegio de Postgraduados cuenta con 20 posgrados, 19 reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT (Cuadro 9). En 2008 el H. Consejo Técnico aprobó la propuesta de un Doctorado en Ciencias en la Modalidad de Investigación que será ofertado en los siete Campus de la Institución e iniciará operaciones en enero de 2009.

Como está establecido en la planeación estratégica aprobada por el Órgano de Gobierno del Colegio de Postgraduados, en el año 2008 se trabajó en la formulación de un documento que estableciera bases sólidas para la unificación de postgrados, el cual fue sometido a consideración de la comunidad académica y del Consejo General Académico (CGA); este cuerpo colegiado sancionó positivamente el documento en su reunión del 4 de diciembre de 2008, y estableció que se recibirían aportaciones que enriquezcan dicho documento hasta el 15 de febrero de 2009.

Cuadro 9. Postgrados institucionales registrados durante 2008 en el PNPC

Clave	Programa	Clave	Programa
000097	Doctorado en Recursos Genéticos y Productividad	000098	Maestría en Recursos Genéticos y Productividad
000101	Doctorado en Edafología	000102	Maestría en Edafología
000103	Doctorado en Ciencias forestales	000104	Maestría en Ciencias Forestales
000118	Maestría en Botánica	000117	Doctorado en Botánica
000120	Doctorado en Hidrociencias	000121	Maestría en Hidrociencias
000188	Doctorado en Ciencias en Fitosanidad	000195	Maestría en Ciencias en Fitosanidad
000137	Doctorado en Agroecosistemas Tropicales	000136	Maestría en Agroecosistemas Tropicales
0983-0	Doctorado en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional	0982-0	Maestría en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional
1892-0	Doctorado en Socioeconomía Estadística Informática	1892-0	Maestría en Socioeconomía Estadística Informática
0984-0	Maestría en Producción Agroalimentaria en el Trópico		

6.3. Actividades de Investigación

En su carácter de Centro Público de Investigación, la Institución produce y transfiere nuevo conocimiento científico a la sociedad, especialmente del medio rural. Las tesis que llevan a cabo los estudiantes para obtener los grados de maestría o doctorado en ciencias constituyen una parte importante de dicho conocimiento. En 2008 se presentaron 248 trabajos de tesis como se indica en el Cuadro 10.

En los indicadores del Convenio de Desempeño institucional se informa (Anexo 3) sobre el número de tesis en manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos derivadas de alianzas estratégicas; además se consideran tesis realizadas en microrregiones de atención prioritaria.

Cuadro 10. Número y porcentaje de tesis realizadas por Campus en 2008.

Campus	MC	DC	Total de tesis	Porcentaje
Campeche	2	0	2	0.8
Montecillo	135	72	207	83.5
Puebla	12	5	17	6.9
Tabasco	14	0	14	5.6
Veracruz	6	2	8	3.2
TOTAL	169	79	248	100.0

En 2008 operaron las 16 Líneas Prioritarias de Investigación (LPI) en los siete Campus del Colegio de Postgraduados. Los profesores e investigadores que participan en las LPI suman 287. En Campus Campeche se trabaja con cuatro LPI, en Córdoba ocho, en Montecillo 16, en Puebla 12, en San Luis Potosí nueve, en Tabasco 11 y en Veracruz 11.

En 2008 se realizaron tres actividades de capacitación a los líderes de LPI en temas relacionados con el trabajo en equipo, liderazgo, administración de la investigación y gestión de proyectos. Para facilitar la administración de proyectos, se capacitó también en el manejo de software para la administración de proyectos y se adquirió una licencia institucional del software QPR (Quality Processes Results). El monto total de apoyo autorizado a las LPI fue de 24 millones de pesos, con lo que continuó el equipamiento de 15 laboratorios de alta tecnología, incluyendo la adquisición de equipo para ingeniería genética, nanotecnología, inocuidad alimentaria y captura de carbono en suelos.

Como resultado de la actividad de estas líneas se reportan 10 libros, 76 artículos científicos, 15 artículos de divulgación, 70 resúmenes de congresos, 28 reportes técnicos, siete trípticos y 21 proyectos financiados con recursos externos. Estos resultados por LPI se presenta en el Cuadro 11.

Para fortalecer y consolidar el trabajo de las Líneas Prioritarias de Investigación la institución apoyó la organización de diferentes eventos de capacitación y de difusión, entre las que destacan las señaladas en el Cuadro 12.

Cuadro 11. Principales productos generados por las LPI en 2008.

LPI	Libros	Artículos científicos	Artículos divulgativos	Resúmenes de congresos	Reportes técnicos	Trípticos	Proyectos externos
1. Manejo sustentable de recursos naturales		3					
2. Agroecosistemas sustentables	1				5	3	
3. Energía alterna y biomateriales		9	3	4		2	3
4. Agronegocios, agroecoturismo y arquitectura del paisaje	1		2	20	4		
5. Biotecnología microbiana, vegetal y animal		5	5	5			
6. Conservación y mejoramiento de recursos genéticos					3		
7. Inocuidad, calidad de alimentos y bioseguridad		1			5		
8. Impacto y mitigación del cambio climático			5	18			
9. Geomática aplicada al estudio y manejo de los recursos naturales y sistemas agropecuarios		16		13			5
10. Desarrollo rural sustentable	1						1
11. Sistemas de producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera		4		1		2	6
12. Agregación de valor		2			4		
13. Comunidades rurales agrarias, ejidos y conocimiento local		1		2	4		5
14. Educación, desarrollo humano y gestión del conocimiento		2			3		1
15. Estadística, modelado y tecnologías de información aplicadas a la agricultura y al medio rural	7	32					
16. Innovación tecnológica		1					
Total	10	76	15	70	28	7	21

Cuadro 12. Actividades de fortalecimiento del desempeño de las LPI en 2008.

Fecha	Actividad	Comentarios
Febrero 7, 8 y 9	Sesión para consolidar las estrategias de las LPI del COLPOS	Los objetivos de la reunión fueron: 1. Concretar los planes de acción para administrar con efectividad las LPI 2. Instalar las reglas del juego y las herramientas que permitan un proceso eficiente en cada ETI Consolidar una comunidad de aprendizaje abierta y funcional. Se entrego el Programa de trabajo a corto y mediano plazo
Marzo 26 a Jul 8	Sesiones de trabajo: Consolidación de las Líneas Prioritarias de Investigación	En sesiones con los líderes y enlaces de las 16 LPI se revisaron y actualizaron los documentos PE y PII. Así mismo se obtuvo el programa calendario de trabajo 2008 para cada una de las LPI. Los documentos actualizados sirvieron de base para la elaboración de dos folletos que tienen la finalidad de dar a conocer el PE de las LPI tanto al interior como exterior del COLPOS.
Abril 21	Sesión de Consolidación de LPI: Consideraciones y acuerdos	En sesión con la Secretaria administrativa, la Direccion de Investigación y los Lideres de LPI Se vieron aspectos administrativos y se tomaron acuerdos de mejora de la gestión administrativa de las LPI.
Abril 24	Sesión de trabajo Red de Investigación y Postgrado de la Región Centro-Sur de la ANUIES	La reunión giro en torno a cuatro temáticas: 1. Bases de datos 2. Recursos humanos 3. Difusión 4. Gestión
Mayo 13 a 14	Taller: Integración de Equipos y Liderazgo	Taller para continuar con la consolidación de las LPI y de los ETI. Ing. Luigi Valdez M.A.D Martha Urbioloa
Junio 12, 13 y 14	Curso-taller: Equipos de alto desempeño y liderazgo	El taller realizado con los Lideres de las 16 LPI tuvo como objetivo brindar las herramientas útiles para maximizar el impacto de sus relaciones interpersonales, su capacidad de empatía, persuasión e influencia además de ilustrar los procesos mentales para entender y enfrentar un mundo altamente competitivo y continuamente cambiante.
Agosto 27-29	Evento interno por Videoconferencia	Los objetivos de la reunión fueron: 1. Presentar las actualizaciones en definición de misión, visión, objetivo general y objetivos estratégicos de cada una de las LPI. 2. Describir el estado actual y la consolidación de los PII y los ETI. 3. Presentar resultados y productos de investigación obtenidos 4. Describir la infraestructura implementada, equipos, herramientas etc. 5. Describir experiencias y evidencias del trabajo inter y transdisciplinario en las LPI. 6. Puntualizar aspectos de mejora en la gestión de las LPI.
Noviembre-Diciembre	Licitaciones 2008	Para la adquisición de equipos de las LPI

Las LPI han adquirido equipos cuyo monto asciende a cerca de 30 millones de pesos. El espíritu con que fueron creadas las LPI es la realización de investigación inter y transdisciplinaria y, en consecuencia, sus quehaceres son colectivos. Por esta razón se está editando un folleto que contiene la localización dicho equipamiento en los diferentes laboratorios en los siete Campus de la Institución, así como las direcciones de los responsables de su manejo, a fin de hacer un uso más efectivo de los mismos por parte de estudiantes y profesores del Colegio.

La labor de las LPI fue divulgada a través de las ferias de Postgrado de Calidad que Organiza el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tanto en México como en el extranjero. En 2008 se participó en las Ferias descritas en el Cuadro 13.

Cuadro 13. Ferias de Postgrados de Calidad en las que participaron las LPI en 2008.

Feria	Lugar	Fecha
Nacional	México, Distrito Federal	12-13/Abr/2008
Nacional	Tepic, Nayarit	15/Abr/2008
Nacional	Cd. Juárez, Chihuahua	17/Abr/2008
Internacional	Tegucigalpa, Honduras	26 y 27 de Sep/2008

6.4. Actividades de Vinculación

El Colegio de Postgraduados ha intensificado sus actividades de vinculación, promoviendo acciones de transferencia tecnológica, suscribiendo alianzas estratégicas, impartiendo cursos de capacitación, aportando diversos tipos de productos y servicios que generan sus campus, implementando proyectos de servicio, desarrollando asesorías y consultorías y divulgando sus actividades sustantivas.

En 2008 se suscribieron convenios con SAGARPA por un monto de \$ 187.7 millones para llevar a cabo cursos de capacitación y certificación de capacidades técnicas para el personal del servicio profesional de carrera, elaboración del sistema de información geográfico para el campo cañero, establecimiento de semilleros de caña de azúcar, biofertilización y mejoramiento de suelos de caña de azúcar, impulso al modelo de alta rentabilidad para la transformación del campo cañero, y estudios de biología molecular.

Con la Comisión Nacional del Agua se ha tenido estrecha colaboración y se suscribieron convenios por \$ 143 millones, básicamente para realizar estudios de infraestructura hidroagrícola, sistemas de información geográfica para la modernización de los padrones de usuarios, capacitación a usuarios de riego, transferencia de tecnología para el manejo de agua y suelo, y estudios hidrométricos.

Con el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) se suscribieron convenios que englobaron \$ 68.7 millones. En este contexto, el Colegio de Postgraduados continúa desarrollando dos proyectos. Uno de ellos es el *Proyecto Estratégico de Apoyo a la Inversión y Capitalización de los Productores de Caña de Azúcar 2008*, con la finalidad de coadyuvar al incremento de la productividad del campo cañero mexicano. El otro es el *Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol 2008 (PROMAF II)* para promover a este importante sector de la producción y garantizar el abasto de maíz y frijol para el consumo nacional, así como los programas derivados de este último, como el de Apoyo al Maíz de Alto Rendimiento en los estados de Campeche, Chiapas, Jalisco, Nayarit y Veracruz.

Con el SNITT, se ha venido colaborando en diversas tareas. La más reciente es la elaboración del Programa Nacional de Validación y Tránsito de Tecnología (PNVTT) que está por darse a la luz pública.

En materia de convenios y/o acuerdos con organismos públicos, destacan los celebrados con FIRA, FOCIR, FONAES, Fundaciones Produce, diversas instituciones privadas, organizaciones de productores y organizaciones no gubernamentales, tales como la Sociedad Mexicana de Fitogenética, A.C., entre otros.

El Colegio de Postgraduados se vincula también para el manejo sustentable de los bosques. De esta manera mantiene convenios y acuerdos con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la implementación de proyectos de servicio que incluyen la evaluación de programas nacionales, como es el caso de las plantaciones forestales comerciales y estudios de impacto de plagas forestales, entre otros.

Se ha proseguido la tarea de suscribir alianzas estratégicas con instituciones científicas y educativas relevantes al quehacer institucional. El propósito es promover el intercambio de experiencias y sumar esfuerzos en las tareas educativas y de investigación. Por este motivo se tienen convenios con la UNAM, el INIFAP, la UACH, la Univ. Antonio Narro, y diversas instituciones educativas de la SEP, entre otras. De la misma manera, se colabora con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) participando con la Red Nacional de Vinculación y con la Red Regional de Vinculación de la Región Centro Sur.

Con el INIFAP, se colaboró y participó en la organización y ejecución de las reuniones nacionales anuales más importantes en materia de investigación y transferencia de tecnología para el desarrollo rural. En 2008 se participó en la XLIV Reunión Nacional de Investigación Pecuaria y en la III Reunión Nacional de Investigación Agrícola y Forestal. Con esta misma institución se trabaja en la organización de la 55 Reunión Anual de Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA), que con la participación de expertos de diversas naciones de Latinoamérica, se llevará a cabo en la ciudad de Campeche del 7 al 12 de septiembre de 2009.

Dentro del modelo LEADER de organización de productores, se continúa atendiendo a pobladores de varios municipios de los alrededores de Texcoco y del estado de Veracruz, impulsando el desarrollo empresarial de sus organizaciones. En este contexto está operando la Fundación para el Desarrollo Rural de la Región de Texcoco, que agrupa a varias universidades, entre ellas a la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad del Valle de México, Universidad del Estado de México, y a varias organizaciones de productores y ayuntamientos, con la finalidad de impulsar un desarrollo territorial participativo e incluyente.

La institución ha mantenido su estrategia de seguir promoviendo alternativas de producción con tecnologías sencillas y de bajo costo, directamente aplicables a productores de escasos recursos. En este sentido se ha impulsado en las áreas de influencia de los campus, los sistemas de captación de agua de lluvia para consumo humano y doméstico (LLUVIATL) y los sistemas de producción integral de traspatio. Sobre el particular, se han atendido a grupos de visitantes para un total de 750 en el periodo considerado.

Cabe destacar que el Centro Internacional de Demostración y Capacitación en Aprovechamiento del Agua de Lluvia (CIDECALLI) continúa desarrollando Diplomados Internacionales. El VIII Diplomado Internacional sobre *Sistemas de Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia (SCALL) para Consumo Humano, Producción en Traspatio, Ambientes Controlados y Agricultura de Temporal* se llevó a cabo del 29 de junio al 5 de Julio del 2009 en el campus Montecillo. El año pasado se desarrolló un curso-taller sobre el mismo tema en León, Nicaragua. El mismo proyecto asesoró el Manejo Integral de los Recursos Naturales de la Cuenca Hidrográfica de NIMACABAJ, en Guatemala.

A través de los siete campus que integran a la institución, se intensifican las acciones de vinculación con los Gobiernos Estatales y organizaciones locales de productores. Con los gobiernos estatales se apoya crecientemente la participación de académicos en órganos colegiados (consejos, comisiones, etc.) a través de asesorías y consultorías. De la misma manera se colabora en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos productivos y de desarrollo. Se ha tenido una importante interacción con los Gobiernos de Tabasco, San Luís Potosí, México y Puebla.

Durante 2008 se gestionaron y se obtuvieron las patentes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de dos productos fabricados por académicos de la institución; se trata de dos insecticidas orgánicos, uno para el control de plagas de cuerpo blando y el otro para granos y semillas almacenadas.

Con el propósito de promover la difusión y venta de los bienes y servicios que elabora o genera el Colegio de Postgraduados, particularmente a través de sus laboratorios, invernaderos, proyectos escuela y áreas experimentales, se trabaja en la elaboración del Catálogo de Bienes y Servicios que oferta la institución a nivel campus. En el presente ya se tiene en línea, en la página Web institucional, los catálogos de los campus Montecillo y Veracruz.

Sistema Integral de Servicios al Agro del Colegio de Postgraduados (SISACOP)

Es un instrumento de vinculación de la investigación y docencia con el sector productivo y oficial. En 2008 ejecutó cuatro acciones convenidas y contratadas por un monto de 64 millones de pesos que son manejados como recursos asignados a proyectos externos y

las acciones se consideran como servicios que la institución oferta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Alimentación y Pesca (SAGARPA).

Los proyectos operados por el SISACOP, se describen a continuación:

1. Sistema Producto del País

Se suscribió un convenio con el FIRCO por un monto de 2.8 millones de pesos para apoyar la revisión de las acciones realizadas por los sistemas producto apoyados por la SAGARPA con un enfoque de seguimiento y evaluación técnica de las acciones apoyadas.

2. ORGANÍZATE 2008

Se firmó un convenio con la Coordinación General de Política Sectorial de la SAGARPA por un monto de 7.4 mdp con el objeto de realizar el seguimiento, control y supervisión de los apoyos que se otorgan a las organizaciones sociales, para el fortalecimiento de sus estructuras operativas, en el marco de las reglas de operación del programa de apoyo a la participación de actores para el desarrollo rural (fomento a la organización rural).

Se atendieron 235 solicitudes de apoyos económicos, se revisaron y dictaminaron 131 informes finales de organizaciones sociales del sector del ejercicio inmediato anterior. Se elaboraron convenios de concertación con las organizaciones de productores para respaldar y se elaboraron los expedientes que soportan los apoyos otorgados a 211 organizaciones en el ejercicio fiscal 2008.

3. Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSSA)

El Colegio de Posgraduados suscribió con la SAGARPA a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural un convenio por dos millones pesos para fungir como la Unidad Técnica Especializada (UTE) encargada de la capacitación y seguimiento técnico a los operadores del COUSSA en las diferentes entidades y a los asesores técnicos contratados responsables del diseño, elaboración de proyectos y seguimiento de las obras y/o prácticas de conservación de suelo y agua que forman parte del Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales

para la Producción Primaria en el componente de Conservación y Uso sustentable del Suelo y Agua (COUSSA).

Para cumplir con objetivos planteados se realizaron talleres de capacitación para operadores de COUSSA y asesores técnicos contratados con recursos de COUSSA y la elaboración de fichas técnicas de algunas prácticas y obras que conservación del suelo y agua.

Talleres de capacitación a operadores del COUSSA

Se realizaron seis talleres regionales (Sureste, Centro, Centro Norte, Occidente, Noreste y Noroeste) con duración de dos días cada uno en el periodo de septiembre a noviembre donde asistieron 295 profesionales de las Delegaciones de la SAGARPA, Gobiernos de los estados y CONAZA de 29 entidades. La capacitación de los operadores del COUSSA estuvo a cargo del personal de la Dirección General de Apoyos para el Desarrollo Rural y del Colegio de Postgraduados para cubrir aspectos sobre:

- ✓ Políticas, Lineamientos y Análisis de la normatividad del Componente COUSSA
- ✓ Conceptos y criterios para operación del componente COUSSA.
- ✓ Participación de los asesores técnicos en la elaboración y seguimientos de proyectos.
- ✓ Análisis de las condiciones territoriales para integrar proyectos.
- ✓ Planeación participativa para la selección de obras y prácticas de COUSSA.
- ✓ Reportes programáticos y seguimiento de proyectos autorizados

Talleres para asesores técnicos de COUSSA

El Colegio de Postgraduados como Unidad Técnica Especializada (UTE) encargada de proporcionar el Soporte y Acompañamiento Técnico a los prestadores de servicios profesionales de COUSSA realizó cinco talleres en sedes regionales (Centro y Occidente, Sur Sureste, Noreste y Norte Noroeste) tratando que en cada región se tuvieran ecosistemas con condiciones similares de tal forma que la capacitación tuviera mayor énfasis en las prácticas y obras adecuadas para

cada región. Los talleres tuvieron una duración de cinco días con trabajo de campo.

En general, se capacitaron a 243 asesores técnicos de las diferentes regiones del país sobre las políticas, estrategias y lineamientos operativos de COUSSA, el papel del asesor técnico de COUSSA, difusión, promoción y planeación participativa, análisis de condiciones territoriales para integrar proyectos, levamiento topográficos, ubicación de obras, practicas campo, métodos para estimar erosión y escurrimiento y diseño de obras de captación de agua de lluvia y de conservación de suelos.

Elaboración de fichas técnicas

Se elaboraron fichas técnicas que describen las principales obras y prácticas de COUSSA considerando su objetivo, diseño, trazo, construcción y mantenimiento. Estas fichas serán integradas a la página Web de la SAGARPA para que los asesores técnicos las consulten y las utilicen como una orientación en el diseño de las obras y practicas a establecer en campo.

4. Programa de apoyo a los productores de la cadena de productiva de maíz y frijol (PROMAF)

Para dar seguimiento y evaluar desempeño de los asesores técnicos contratados por las organizaciones de productores, el Colegio de Postgraduados convino con el FIRCO un monto de 64 millones para la evaluación de desempeño de los asesores técnicos contratados, la obtención de impacto de productividad y eficiencia del PROMAF 2008 a nivel nacional y para el pago de la asesoría técnica del PROMAF del Sur Sureste de México.

Para realizar estas acciones, el Colegio de Postgraduados fue designado por la Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS) a nivel nacional como la Unidad Técnica Especializada (UTE) y Centro de Evaluación Especializada con cobertura nacional para evaluar el desempeño de los asesores técnicos del PROMAF y obtener los indicadores de desempeño del PROMAF 2008.

Evaluación de desempeño de los asesores técnicos

El Colegio de Postgraduados propuso y aplicó la estrategia de evaluación del desempeño de más 2,000 asesores técnicos del PROMAF contratados con recursos del Programa de Soporte de la SAGARPA. El resultado fue que el 76% de los asesores fueron Acreditados, el 16% como Condicionados y el resto fueron evaluados como No Aceptables.

Indicadores técnicos del PROMAF 2008

Los asesores técnicos levantaron más de 10,000 sistemas de producción de maíz y frijol a lo largo del país, con el acompañamiento de coordinadores estatales del Colegio en cada entidad. Se ubicaron geográficamente las parcelas, se obtuvieron los costos de producción de los cultivos y los rendimientos de maíz y/o frijol del 2007 y 2008 por parcela, se realizó un análisis de consistencia y se obtuvieron los índices de productividad, eficiencia y los costos de la tonelada de maíz y frijol como indicadores de desempeño del PROMAF a nivel de productor, región, estatal y nacional.

Se elaboraron informes estatales de eficiencia técnica del PROMAF considerando los paquetes tecnológicos para antes y después, los sistemas de producción, los factores que influyen en la producción de maíz y frijol a nivel regional que permitan plantear un esquema de mejora continua de la producción de estos granos básicos.

PROMAF del Sur Sureste

Con la SAGARPA y el FIRCO, se convino el esquema de Asistencia técnica y Capacitación a Productores de maíz del ciclo Otoño-Invierno 2008-2009 (Maíz de Invierno) en la región Sur Sureste de México, con un monto de 36 millones de pesos. El Colegio apoyó el pago de la asistencia técnica través de la contratación de los servicios con las Dispersoras de Crédito que operan el Programa en los diferentes estados incluidos en este Programa (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz).

El PROMAF del Sur Sureste apoyó la contratación de 175 asesores técnicos de 31 Dispersoras de crédito para atender a 23,661 productores con una superficie de

74,844 ha. El Colegio contrató 175 asesores técnicos, evaluó su trabajo, elaboró las listas de desempeño de cada de los técnicos contratados y obtuvo los indicadores de desempeño del PROMAF en el trópico húmedo de más de 3,500 parcelas de productores de maíz del trópico húmedo.

Maíz de Alta Productividad

El FIRCO convino con el Colegio de Postgraduados la evaluación de la capacitación de los asesores técnicos de los estados de Jalisco, Nayarit, Chiapas, Campeche y Veracruz en relación con las tecnológicas de producción avanzadas que sobre el maíz están realizando empresas especializadas para alcanzar sistemas de alta producción y eficiencia productiva. En este programa se capacitaron por tres meses a más de 100 técnicos y productores sobre técnicas avanzadas de producción de maíz y el Colegio fue la instancia responsable de valorar la capacitación en cuanto a su pertinencia y aplicación.

Relaciones Internacionales

En materia de vinculación internacional, al mes de julio del 2009, se tienen en operación 36 convenios internacionales que incluyen universidades y centros de investigación particularmente del continente americano, como son los Estados Unidos, Canadá y diversos países latinoamericanos (Perú, Venezuela, Costa Rica, Chile, Cuba, Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras y Bolivia) así como de Europa (España, Suiza, Italia).

Durante 2008 se llevaron a cabo acciones de intercambio académico con los siguientes países:

1. **ALEMANIA.** En trámite Convenio de colaboración con la Universidad de Hohenheim.
2. **ECUADOR.** Se continúa el apoyo al proyecto “Mejoramiento Social y Productivo del Litoral de Santa Elena” de la Escuela Politécnica del Litoral (ESPÔL).

Se concluyo satisfactoriamente el proyecto “Capacitación a Investigadores de la Universidad Estatal de Bolívar” en Ecuador, por parte de académicos de los Campus Montecillo y Córdoba.

3. **ESPAÑA.** Dentro del marco del Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) se encuentran en ejecución dos programas:

- Doctorado Conjunto sobre Planificación y Gestión de Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible. Se encuentran participando cuatro nuevos estudiantes del CP llevando a cabo su primera fase del programa doctoral.
- Programa de Desarrollo Local según modelo europeo de la Iniciativa LEADER: aplicación a siete zonas piloto de México. Actualmente desarrollándose en los siete campus del CP.
- Existe también un programa de colaboración con la Universidad de Piura del Perú, en el cual el Colegio de Postgraduados con la Universidad Politécnica de Madrid, participan en una Red Temática sobre desarrollo Rural. Sobre este programa, se han llevado a cabo tres seminarios en cada una de las universidades involucradas. El tercero y último tuvo lugar en el campus San Luis Potosí los días 1 y 2 de diciembre de 2008.
- En el mes de diciembre de 2008, se recibió la visita de tres profesores de la Universidad Politécnica de Madrid, quienes conformaron los tribunales de tesis de dos de los doctorandos que obtuvieron su grado por parte de la UPM en base al programa de doctorado conjunto. Asimismo, fungieron como expositores en los módulos impartidos en el seminario-taller de la red temática.

4. **E. U. A.** En trámite de formalización el Convenio de Colaboración con Texas Tech University, en el College of Agricultural Sciences & Natural Resources, Department of Plant and Soil Science.

En trámite firma de convenio con la Universidad Estatal de Carolina del Norte (NCSU).

5. **FRANCIA.** Se trabaja en un convenio de colaboración con la Escuela Nacional Superior del Paisaje, en Versalles.
6. **GUATEMALA.** Se continúa la ejecución de dos proyectos con la Universidad de San Carlos, Guatemala; “Fortalecimiento Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Fruticultura y Desarrollo Rural,.

Se afinan detalles del proyecto “Fortalecimiento de la Calidad Educativa y Productiva de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA) y de sus centros de Enseñanza Media Agropecuaria y Forestal (CEMAF)”, en Guatemala, en el que participan académicos del Campus Puebla.

7. **HONDURAS.** Se brinda apoyo en dos proyectos: “Tecnología para el Cultivo de Aguacate Hass” y “Fortalecimiento de la Capacidad de elaboración de Perfiles y proyectos de los técnicos de DICTA”, en los cuales participan académicos del Campus Puebla.
8. **NICARAGUA.** Se brindó apoyo al proyecto “Evaluación de la Ingeniería y Tecnología del Modulo de Agroindustria de la EIAG Rivas”, con la escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas, en Nicaragua
9. **PERÚ.** En trámite firma de convenio con la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).
10. **RUSIA.** En trámite de formalización convenio de colaboración con la Universidad de Rusia en el Área de Microbiología.
11. **URUGUAY.** Se está brindando apoyo en el proyecto “Desarrollo de un Sistema de Microencapsulación para la presentación final de consorcios de uso industrial en

forma comercial de interés de la industria farmacéutica” con el Laboratorio Tecnológico de Uruguay (LATU).

Estudiantes extranjeros en el Colegio de Postgraduados

En el marco de Convenios con Universidades Extranjeras, el Colegio de Postgraduados recibe la visita de estudiantes quienes durante sus estancias, realizan trabajos de investigación de tesis o reciben cursos. En 2008 se registraron 14 estudiantes procedentes de nueve países.

Participación en eventos en el extranjero

En forma continua el Colegio de Postgraduados promueve programas de participación en eventos científicos internacionales como parte de la capacitación académica y profesional de los profesores. Este Programa se da principalmente a través del financiamiento que reciben los profesores por parte de sociedades científicas, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, etc. Durante el periodo de 2008 se registró la participación de 216 académicos en 180 eventos en 35 países.

6.5. Actividades de Planeación y Desarrollo

Institucional

La planeación estratégica y la coordinación de las actividades sustantivas entre los Campus la realiza la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, misma que durante 2008, realizó las actividades sobresalientes siguientes:

- Consolidó y puso en marcha el Sistema Integral de Información Académica del Colegio de Postgraduados (SIIA-CP), sistema que permitió que los académicos del Colegio de Postgraduados proporcionaran su informe académico 2008 en línea.
- Fungió como el enlace entre Campus.
- Finalizó las actividades relativas al uso de tecnologías de la información para dar un seguimiento más eficaz y eficiente al cumplimiento del Convenio de Desempeño Institucional.
- Formó parte del grupo de trabajo del Programa de Mejora de la Gestión.

- Dio seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad Institucional y lo complementó con procesos y procedimientos académicos. Asimismo, constituyó el Comité de Calidad de la institución.
- Coordinó los trabajos para elaborar la propuesta de la creación del Centro de Capacitación y Vinculación del Colegio de Postgraduados.
- Atendió la presentación del informe sobre el cumplimiento al Convenio de Desempeño ante el Comité de Evaluación Externa del CP.
- Participó en las evaluaciones externas de los Campus.
- Visitó a los Campus al igual que las otras Direcciones para dar a conocer las funciones que le marca el Manual de Organización del CP.
- Inició los trabajos relacionados con la capacitación de los futuros integrantes del Centro de Evaluación sobre Normas Técnicas de Competencia Laboral.
- Estuvo a cargo del seguimiento a las acciones sobre el Informe del Estado que Guarda el Control Interno Institucional y atendió reuniones de COCOA.

7. Diagnóstico de la situación actual de la entidad

En 2008 la Institución tuvo un presupuesto modificado autorizado de \$826'025,869, de los cuales \$815'586,069 correspondieron a recursos fiscales y \$10'439,800 a recursos propios, lo que representó un incremento de recursos fiscales de \$89'297,418 en comparación con el presupuesto modificado autorizado en el ejercicio 2007. En esta sección se presenta el avance en el ejercicio de este presupuesto 31 de diciembre de 2008.

También se hace un análisis de la problemática en la estructura de recursos humanos de la Institución, del seguimiento a las recomendaciones de los comisarios Públicos en relación a informes de autoevaluación anteriores, de la situación del Fideicomiso de Administración e Inversión para apoyo de la investigación científica y desarrollo tecnológico institucionales, y del registro y control de proyectos externos.

7.1. Situación Financiera y de Operación

A continuación se presenta el comportamiento presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

El desglose por recursos fiscales y recursos propios aparece en el cuadro siguiente, en tanto que en el Anexo 5 se presentan los estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2008.

Es importante señalar que se trata de información preliminar porque el Colegio de Postgraduados estuvo cerrado entre el 15 de febrero y el 22 de mayo de 2009 por causa de los movimientos de huelga de las organizaciones sindicales que hay en la Institución.

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
PRESUPUESTO MODIFICADO - AUTORIZADO 2008**

CAPITULO		PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
RF	1000	384,491,570.00	41,657,326.97		426,148,896.97
RF	2000	37,000,000.00		-197,333.36	36,802,666.64
RF	3000	282,996,442.00	370,000.00	-14,731,935.88	268,634,506.12
RF	5000	50,000,000.00			50,000,000.00
RF	6000	34,000,000.00			34,000,000.00
	TOTAL	788,488,012.00	42,027,326.97	-14,929,269.24	815,586,069.73
RP	1000	4,129,400.00			4,129,400.00
RP	2000	2,500,000.00			2,500,000.00
RP	3000	2,500,000.00			2,500,000.00
RP	5000	1,310,400.00			1,310,400.00
	TOTAL	10,439,800.00	-	-	10,439,800.00
RF YP	1000	388,620,970.00	41,657,326.97		430,278,296.97
RF YP	2000	39,500,000.00		-197,333.36	39,302,666.64
RF YP	3000	285,496,442.00	370,000.00	-14,731,935.88	271,134,506.12
RF YP	5000	51,310,400.00			51,310,400.00
RF YP	6000	34,000,000.00			34,000,000.00
	TOTAL	798,927,812.00	42,027,326.97	14,929,269.24	826,025,869.73

AMPLIACIONES / REDUCCIONES RECURSOS FISCALES:

- 1.- AMPLIACION:** Para cubrir el incremento del salario mínimo del Programa de estímulos al desempeño docente (CADOS) 378,403.97
- 2.- AMPLIACION:** Transferencia interna de recursos para cubrir los compromisos contraídos en las negociaciones 13,222,621.50
- 3.- AMPLIACION:** Para cubrir los compromisos contraídos en las negociaciones 16,893,901.50

4.- AMPLIACION:	Para cubrir el 4.25% del incremento salarial autorizado a trabajadores administrativos y académicos	11,162,400.00
TOTAL AMPLIACIONES CAPITULO 1000		41,657,326.97
5.- AMPLIACION:	Para cubrir los gastos extraordinarios generados por las contingencias ambientales ocurridas en el estado de Tabasco que afectaron las instalaciones del Campus ubicado en la ciudad de Cárdenas, de ese mismo estado.	370,000.00
TOTAL AMPLIACIONES CAPITULO 3000		370,000.00
TOTAL AMPLIACIONES		42,027,326.97
6.- REDUCCION:	Reducción del 1% en cumplimiento de las medidas de racionalidad y ahorro para el ejercicio 2009	1,706,647.74
7.- REDUCCION:	Transferencia interna de recursos para cubrir los compromisos contraídos en las negociaciones	13,222,621.50
TOTAL REDUCCIONES		14,929,269.24

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
CIFRAS A DICIEMBRE DE 2008**

RECURSOS FISCALES:

Capitulo	Presupuesto Modificado Autorizado	Comprometido	Ejercido	Devengado	Disponibilidad Anual
1000 Servicios Personales	426,148,896.97	19,625,437.98	406,523,458.99	426,148,896.97	0.00
2000 Materiales y Suministros	36,802,666.64	2,788,638.33	34,014,028.31	36,802,666.64	0.00
3000 Servicios Generales	268,634,506.12	156,427,329.56	112,207,176.56	268,634,506.12	0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	50,000,000.00	31,874,136.15	15,717,979.85	47,592,116.00	2,407,884.00 (1)
6000 Obras Públicas	34,000,000.00	24,100,000.00		24,100,000.00	9,900,000.00 (2)
	815,586,069.73	234,815,542.02	568,462,643.71	803,278,185.73	12,307,884.00

RECURSOS PROPIOS:

Capitulo	Presupuesto Modificado Autorizado	Comprometido	Ejercido	Devengado	Disponibilidad Anual
1000 Servicios Personales	4,129,400.00		4,129,400.00	4,129,400.00	0.00
2000 Materiales y Suministros	2,500,000.00	203,081.81	2,296,918.19	2,500,000.00	0.00
3000 Servicios Generales	2,500,000.00	199,060.42	2,300,939.58	2,500,000.00	0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	1,310,400.00	1,310,400.00		1,310,400.00	0.00
6000 Obras Públicas					
	10,439,800.00	1,712,542.23	8,727,257.77	10,439,800.00	0.00

RECURSOS FISCALES Y PROPIOS:

Capitulo	Presupuesto Modificado Autorizado	Comprometido	Ejercido	Devengado	Disponibilidad Anual
1000 Servicios Personales	430,278,296.97	19,625,437.98	410,652,858.99	430,278,296.97	0.00
2000 Materiales y Suministros	39,302,666.64	2,991,720.14	36,310,946.50	39,302,666.64	0.00
3000 Servicios Generales	271,134,506.12	156,626,389.98	114,508,116.14	271,134,506.12	0.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	51,310,400.00	33,184,536.15	15,717,979.85	48,902,516.00	2,407,884.00 (1)
6000 Obras Públicas	34,000,000.00	24,100,000.00	0.00	24,100,000.00	9,900,000.00 (2)
	826,025,869.73	236,528,084.25	577,189,901.48	813,717,985.73	12,307,884.00

Notas a las disponibilidades en el ejercicio presupuestal a nivel capitulo de gasto:

(1) CAPÍTULOS 1000, 2000 Y 3000

Ejercidos al 100 %.

(2) CAPITULO 5000 "ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES"

La disponibilidad de 2'407,884 en este capítulo corresponde al importe autorizado para la adquisición de equipo de computo y semovientes, en virtud de que no fue autorizada la adquisición de estos rubros, por lo que este importe fue reintegrado al Ramo 23 en el concepto de ahorros y economías del ejercicio mediante el folio de adecuación 2008-8-IZC-8020.

(3) CAPITULO 6000 “OBRAS PUBLICAS”

En el ejercicio 2008 quedaron pendientes de autorizar carteras de inversión para llevar a cabo obra pública en el Campus Montecillo, por lo que los 9'900,000 para este fin fueron reintegrados al Ramo 23 en el concepto de ahorros y economías del ejercicio mediante el folio de adecuación 2008-8-IZC-8020.

7.2. Compromisos relacionados con la estructura de Recursos Humanos

En febrero de 2008 el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP) reiteró su demanda de homologación de sus sueldos con los de sus homólogos del CINVESTAV, lo que requiere de un monto aproximado de 105 millones de pesos en el capítulo 1000.

Se nombró una Comisión de la propia Junta Directiva para buscar posibles soluciones al respecto, a la vez de que se realizaron gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el mismo fin. El Órgano de Gobierno de la Institución, a sugerencia de esta Comisión, acordó autorizar al Director General a realizar gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de plantearle a esta última la aprobación de un esquema de estímulos basado en productividad y orientado a favorecer la transferencia de tecnología por parte de académicos del Colegio de Postgraduados.

Por lo que se refiere al Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), hay una solicitud de homologación de salarios y prestaciones con los de los trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, lo que representa un impacto presupuestal de 31.5 millones de pesos.

Se informó posteriormente al Órgano de Gobierno, ya en 2009, de los resultados de las negociaciones con dichas organizaciones gremiales. Si bien no se otorgaron las homologaciones demandadas en 100 %, sí se pudieron encontrar esquemas de solución ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la valiosa ayuda de la Oficialía Mayor de SAGARPA y de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social.

7.3. Seguimiento a las Recomendaciones de los Comisarios al informe de Autoevaluación 2007

A continuación se presentan las recomendaciones de los Comisarios al informe de autoevaluación por el primer semestre 2008, así como la atención que se les dio de acuerdo con lo informado por el Colegio de Postgraduados al Comité de Control y Auditoría.

1. *Fortalecer las actividades inherentes a la recuperación y comprobación de saldos en las cuentas por cobrar, a efecto de que refleje sólo el saldo derivado de una operación normal y no saldos vencidos y que correspondan a otros conceptos.*

En el segundo semestre del 2008 continuó la depuración de los saldos de la cuenta 127 “Deudores Diversos”, misma que presenta al 31 de diciembre de 2008 un saldo de 27’382,188, este importe en comparación con el saldo al cierre del 2007 presenta una disminución del 45%,(por un importe de 22’008,455.67).

Dentro de las acciones más relevantes esta el reconocimiento en las cuentas de patrimonio de los bienes de activo fijo adquiridos del ejercicio 2005 al 2007, la subcuenta “Pedidos por Comprobar” al cierre del 2008 presentaba un saldo de 20’085,864, correspondientes a facturas pendientes de regularizar ante el almacén para su posterior registro contable. A la fecha quedan pendientes de reconocer únicamente 6’847,767 .

Por lo que respecta a saldos de personal que ya no trabaja en la institución, así como de aquellos que presentan una antigüedad de más de 5 años se pedirá la opinión al área jurídica para determinar la cancelación o reclasificación de estos saldos.

2. *Revisar y actualizar periódicamente las obligaciones a que se refiere el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su portal de transparencia.*

Para mantener actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) de la Institución, el Comité de Información del Colegio de Postgraduados diseñó una política y un procedimiento que permitan cumplir con esta obligación de acuerdo a lo que establece el Art. 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG) y el artículo 10 de su Reglamento. Con lo anterior, los Titulares de Área responsables de proveer la información que alimenta las 17 Fracciones del POT han contribuido a que el cumplimiento se realice de forma periódica.

Cabe mencionar que personal del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados realizan de forma mensual un análisis para verificar el cumplimiento de la información que debe proporcionarse mediante el POT, y formulan comentarios y observaciones para mejorar la información presentada electrónicamente.

3. *Analizar y revisar los incumplimientos en las acciones relacionadas con los indicadores 1 y 8 del MIDO, a fin de mejorar los resultados en dicha evaluación.*

Con respecto al Indicador 1 del Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control (MIDO) y que se refiere al Seguimiento y Análisis de Riesgos de Corrupción sobre los TSPP's registrados para la institución y que son los siguientes: Manejo y Control de los Proyectos Externos, Ingresos Económicos, Adjudicación, Obtener Constancias de Estudios o Exámenes e Ingresar a Trabajar en la institución, se han conducido acciones tendientes a mejorar la calificación de 4.24 obtenida durante el primer semestre del ejercicio de 2008. Al 31 de diciembre de 2008 esta calificación fue elevada a 9.04.

En relación con el indicador 8 sobre gobierno digital, durante el 2008 se obtuvieron las siguientes calificaciones primer trimestre 0.0, segundo trimestre 6.81, tercer trimestre 10.0 y cuarto trimestre 10.0 dando un promedio anual de 6.72, las acciones tendientes a mejorar en este rubro se enmarcan en los 10 proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación de los cuales sobresalen los proyectos

página web institucional y el de telefonía digital. El cumplimiento a este indicador se reforzará con las actividades comprometidas en el PMG particularmente en el componente Gobierno Digital.

4. *Agilizar las solventación de las 24 observaciones en proceso al cierre del tercer trimestre de 2008, dando especial atención a aquellas con antigüedad mayor a un año.*

De las 24 observaciones reportadas en proceso al cierre del tercer trimestre, quedan pendientes de solventar nueve observaciones: cinco relativas al rubro de Almacenes e Inventarios de Bienes de Consumo e Inventarios de Activo Fijo, y las cuatro restantes a Recursos Humanos y Obras Públicas.

7.4. Operación del fideicomiso para apoyo de la investigación y el desarrollo tecnológico institucionales

Con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología se creó un fondo para apoyo de la investigación científica y desarrollo tecnológico institucionales mediante el Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados.

El estado de este Fideicomiso al 31 de diciembre de 2008 indica un saldo de \$63,463,515.00 (sesenta y tres millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.), con el desglose presentado en el cuadro siguiente.

Concepto	Saldo Inicial	Ingresos generales	Productos financieros	Gastos e impuestos	Monto ejercido por los proyectos	Saldo Final
Enero	9,458,379	1,310,400	61,010			10,829,789
Febrero	10,829,789	705,600	63,205	46	1,116,720	10,481,828
Marzo	10,481,828		65,115			10,546,943
Abril	10,546,943	1,858,787	68,486	97,802		12,376,414
Mayo	12,376,414		68,970	23,908	1,653,120	10,768,356
Junio	10,768,356		68,226	28,122		10,808,460
Julio	10,808,460	37,647	71,022			10,917,129
Agosto	10,917,129		68,348		302,400	10,683,077
Septiembre	10,683,077	20,644	73,286	70,368	1,522,000	9,184,639
Octubre	9,184,639		59,256	20,789		9,223,106
Noviembre	9,223,106	134,680,755	402,340	24,642	23,177,438	121,104,121
Diciembre	121,104,121	14,500,285	570,405	45,792	72,665,504	63,463,515
Ejercicio 2008		153,114,118	1,639,669	311,469		63,463,515

*Saldo Proyectos de Investigación Autorizados (PIA) \$ 9,941,820.00

*Saldo Proyectos Contratados con Terceros (PCT) \$53,521,695.00

Con recursos financieros del Fideicomiso se estimuló durante 2008 la labor de investigación de académicos mediante las tres convocatorias siguientes, mismas que fueron emitidas el 30 de mayo de 2008.

CONVOCATORIA 1.- Premio Colegio de Postgraduados a la Investigación y Desarrollo Tecnológico 2008 con un monto a financiar de \$750,000.00

CONVOCATORIA 2.- Financiamiento a Proyectos de Investigación y desarrollo Tecnológico 2008 con un monto a financiar de \$1,800,000.00

CONVOCATORIA 3.- Financiamiento a Proyectos de Investigación de Tesis 2008 con un monto a financiar de \$2,448,000.00

Las solicitudes de participación que se reciben en respuesta a las convocatorias de financiamiento del Fideicomiso son evaluadas por un grupo de expertos que son pares de los solicitantes. Las recomendaciones de este grupo son revisadas y avaladas, en su caso, por un segundo grupo de pares externos a la Institución.

Por lo que respecta a las tres convocatorias 2008 se obtuvieron los resultados siguientes.

CONVOCATORIA 1 PREMIO COLEGIO DE POSTGRADUADOS A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2008							
CATEGORIA	1er. LUGAR	CANTIDAD	2º. LUGAR	CANTIDAD	3er. LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
1.- 40 años o menor	Alejandro Alarcón	100,000-00					
2.- Entre 41 y 55 años	Jorge Rodríguez Alcázar	100,000-00	Jorge Cadena Iñiguez	80,000.00	Claudia I. Hidalgo Moreno	70,000.00	
3.- 56 años o mayor							
TOTAL		200,000.00		80,000.00		70,000.00	350,000.00

CONVOCATORIA 2 FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2008							
CATEGORIA	1er. LUGAR	CANTIDAD	2º. LUGAR	CANTIDAD	3er. LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
1.- 2002							
2.- 2003					Samuel Vargas López	100,000.00	
3.- 2004							
4.- 2005			Gregorio Arellano Ostoa	100,000.00	Andrés Pérez Magaña	100,000.00	
5.- 2006	Ma. Teresa Santillán Galicia	100,000.00	Cristian Nava Díaz	100,000.00	Eliseo García Pérez	100,000.00	
6.- 2007			Juan José Almaráz Suárez	100,000.00			
TOTAL		100,000.00		300,000.00		300,000.00	700,000.00

CONVOCATORIA 3 FINANCIAMIENTO A PROYECTOS DE INVESTIGACION DE TESIS 2008				
CATEGORIA	NOMBRE	CANTIDAD		
MAESTRIA EN CIENCIAS	María Liliana Serrano Ojeda	28,000.00		
	Evelia Oble Vergara	28,000.00		
	Odilia Rojas López	28,000.00		
	José Manuel Mena Guillermo	28,000.00		
DOCTORADO EN CIENCIAS	Francisco Enrique Cab Jiménez	60,000.00		
	Manuel Martínez Aispuro	60,000.00		
	Román Méndez Castillo	60,000.00		
	María Guadalupe Carrillo Benítez	60,000.00		
	Carolina Flota Bañuelos	60,000.00		
	Juan Carlos Moreno Seceña	60,000.00		
	Blanca Flor Solís Guzmán	60,000.00		
TOTAL		532,000.00		532,000.00
TOTAL DE CONVOCATORIAS				1,582,000.00

7.5. Registro y control de proyectos externos

En seguimiento a los esfuerzos realizados por la Secretaria Académica y Secretaria Administrativa y atendiendo los programas establecidos, tales como el PMG y al recientemente creado COMERI, se someterá a consideración de este último la actualización a los Lineamientos para el Manejo de los Proyectos Externos, para que estos estén debidamente orientados a llevar un mejor control y registro en todas las áreas

administrativas que se encuentren involucradas en el manejo y operación de los recursos provenientes de los proyectos externos.

Como parte del esfuerzo por dar debida terminación a estos proyectos se ha en enviado una comunicación a los responsables de estos últimos, en los que se les requiere el finiquito respectivo. Agotada esa vía, se solicita la intervención de la Dirección Jurídica de la Institución. Los resultados de ese esfuerzo se presentan en el cuadro siguiente.

AÑO	CONVENIDOS	FINIQUITADOS	DUPLICADOS	FECHA INDEFINIDA DE TÉRMINO	VIGENCIA A 2009 O POSTERIOR	CARTAS FINIQUITO	PENDIENTES QUE PASARÁN A LA DIRECCIÓN JURIDICA*
2006	172	83	5	2	6	0	76
2007	164	25	1	5	6	3	124
2008	186	15	0	0	58	12	101
TOTALES	522	123	6	7	70	15	301

*: La Institución ha requerido a los responsables de convenios que den debida terminación a estos últimos. Después de un segundo recordatorio sin respuesta, el caso se turna a la Dirección Jurídica con copia al Órgano Interno de Control para los efectos ha qe haya lugar.

Finalmente se informa que dentro del Fideicomiso No. 167304 del Colegio de Postgraduados, en 2008 se registró un elevado número de proyectos convenidos con terceros, los cuales han favorecido satisfactoriamente al fondo de este Fideicomiso el cual, como se indicó en el Apartado 7.4, apoya directamente a la investigación y desarrollo de la Institución.

8. Conclusiones y recomendaciones

De la información proporcionada en este Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre de 2007 se pueden establecer las conclusiones y recomendaciones siguientes.

8.1 Conclusiones

1. El Colegio de Postgraduados debe mantener el más alto nivel científico exigido por estándares nacionales e internacionales que le permitan alcanzar los niveles de competitividad que demandará la situación del país. Para este logro requiere obtener en mayor cantidad recursos adicionales a los del subsidio federal y, consecuentemente, aumentar las perspectivas de complementar recursos financieros para apoyar el desarrollo institucional, en especial la continua modernización de la infraestructura necesaria para llevar a cabo sus labores sustantivas y la mejora de incentivos al personal de la misma.
2. El Colegio de Postgraduados debe continuar con su programa de superación académica y desarrollo personal de los recursos humanos de la Institución, mismo que asegurará mantener el más alto nivel científico y de liderazgo posible. Se debe revisar con cuidado lo referente a:
 - La actualización de la currícula de sus programas, para unificarlos y alinearlos mejor a las necesidades cambiantes de los productores rurales y dar cabida a temas emergentes que son pertinentes a dichas necesidades.
 - Las líneas prioritarias de investigación también deben ser objeto de actualización permanente.
 - Acelerar el establecimiento de los programas Doctoral y de Maestría en Ciencias unificados, o de programas que integren a las orientaciones que tiene actualmente, para flexibilizar a estas últimas.
 - El establecimiento de un programa de doctorado en la modalidad de que sea realizado sólo por investigación.

- También es necesario incrementar las maestrías profesionalizantes o tecnológicas, diplomados y cursos de capacitación continua, para responder en tiempo y forma a las particularidades de la demanda de actualización de los profesionales y productores del sector.
 - Continuar con el fomento de la cultura de trabajo en equipo, mediante la capacitación y reforzamiento de los incentivos positivos al personal de apoyo y académico que modifique su actitud al respecto.
 - Promover más la divulgación de los resultados de la investigación a la sociedad mediante revistas no especializadas y medios de comunicación.
 - Concluir la definición de una matriz de investigación a partir de un plan rector de investigación institucional definido con el concurso de los usuarios y de la comunidad científica nacional.
3. Se insiste —una vez más— en que para todas estas actividades es indispensable otorgar al Colegio recursos fiscales adicionales en tiempo y forma. Esto es una responsabilidad del Ejecutivo, como está señalado en la Ley de Desarrollo Rural. Se requiere además que los organismos encargados de la supervisión en el buen uso de los recursos públicos, asistan a la entidad en la correcta aplicación de la normatividad vigente para la institución, tomando en cuenta su tarea educativa, que no coincide estrictamente con lo establecido en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; es por eso que debe privilegiarse en esa supervisión lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología, como lo autoriza su reconocimiento como Centro Público de Investigación.
4. El Colegio de Postgraduados debe continuar con los procesos requeridos para integrar inter, trans y multidisciplinariamente a sus recursos académicos para formar, además de profesores e investigadores, a especialistas que en forma independiente podrán dedicarse a labores de supervisión y/o asesoría técnica a productores, así como:
- Participar en consejos, fundaciones y organizaciones con la finalidad de lograr fondos para desarrollar proyectos de enseñanza, de investigación y de transferencia de tecnología.

- Promover mayor calidad de la enseñanza en ciencias agrícolas a través del apoyo a la mejora de programas de licenciatura y postgrado de otras instituciones de educación superior.
 - Vincularse con la empresa en el desarrollo de prototipos, semillas y materiales vegetativos mejorados, sistemas de producción y tecnologías asociadas.
 - Promover los mecanismos de arraigo de los recursos humanos de alto nivel, para propiciar la plena expresión de su potencial científico y tecnológico.
 - Consolidar su Centro de Transferencia de Tecnología (SISACOP) para atender servicios con cargo a usuarios en beneficio de mejorar sus ingresos y de apoyar la continua modernización de la infraestructura institucional, sin afectar sus actividades sustantivas.
5. Es imperativa una definición por parte de representantes de la coordinadora sectorial y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en lo referente a las necesidades salariales y de recursos fiscales de la entidad. De no darse este aval el riesgo es que las distintas instancias de control, en el corto plazo, como ha venido sucediendo, cuestionen y sancionen el esfuerzo realizado por las autoridades del Colegio de Postgraduados. Hoy más que nunca es de exigirse una postura a favor de una Institución estratégica en el desarrollo rural, de una Institución de vanguardia en la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el campo mexicano, de una Institución que aporta a las políticas públicas en el ramo, que lucha no tan solo por preservar su influencia en la comunidad agropecuaria, sino, además, por consolidar los avances que ha logrado a lo largo de su historia y por evolucionar para estar en posibilidades de enfrentar los retos del nuevo milenio.
6. Finalmente no hay que olvidar que los bajos salarios y prestaciones han sido el reclamo central del cuerpo académico en la institución; el no prestarle atención influye en la permanencia del personal científico altamente calificado que se reincorpora al término de su doctorado dentro del Subprograma de Formación de Profesores Investigadores, ya que está sujeto a presiones externas que los motivan en un momento dado a abandonar la Institución. Afortunadamente las

gestiones realizadas al respecto en 2008 fueron fundamentales para iniciar en 2009 la homologación de los salarios de los académicos del Colegio de Postgraduados con sus similares del CINVESTAV. Este inicio fue posible gracias a la activa participación de SAGARPA, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Debe mencionarse que, en congruencia con las directrices del Órgano de Gobierno del Colegio de Postgraduados, la atención a esta demanda está acompañada del compromiso de lograr un incremento de la productividad por parte de los profesores e investigadores de la Institución.

8.2 Recomendaciones

De la información anterior se pueden establecer las recomendaciones siguientes:

1. Promover ante su coordinadora sectorial la obtención adicional, de manera contingente, de recursos fiscales para completar la infraestructura mínima que requiere la institución para vincularse en forma adecuada en los Campus.
2. Gestionar la asignación al Colegio de techos financieros más elevados para 2008 y años subsecuentes, para asegurar que la Institución continúe siendo reconocida como de excelencia académica y que sus egresados coadyuven al logro de mayores aportes en ciencia y tecnología para el desarrollo agrícola y rural del país.
3. Seguir propiciando el desarrollo armónico de los Campus; al respecto y como se ha sugerido, se tendrá que explorar otras posibilidades que complementen los apoyos del Gobierno Federal.
4. Preservar el cuerpo académico actual, mismo que se logró integrar a lo largo de muchos años con grandes esfuerzos institucionales y del propio cuerpo académico, y concluir satisfactoriamente el Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.
5. Tener un plan personal de capacitación y desarrollo personal para cada académico del Colegio de Postgraduados.
6. Orientar la investigación que realiza el Colegio hacia la solución de grandes problemas nacionales en el ámbito rural del país, y hacia la contribución al desarrollo de conocimientos en los temas científicos de frontera mundial.
7. Alcanzar una mayor eficiencia en el uso de los recursos asignados a la institución, mediante el registro de presupuestos por proyecto, profesor, programa y Campus,

para lograr una mayor correspondencia entre los recursos asignados y las actividades programadas y realizadas.

8. Lograr la vinculación de los miembros del Colegio de Postgraduados en forma permanente y directa con el sector productivo del país, de acuerdo con estrategias que, con financiamiento de ese sector, hagan viable y eficiente el proceso de desarrollo rural de México y garanticen la seguridad alimentaria del país.
9. Continuar con la generación de conocimientos sobre el uso sostenido de los recursos naturales, para promover un desarrollo integral que conlleve el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los productores rurales del país.
10. Seguir incorporando a la actividad académica del Colegio de Postgraduados los tópicos sobre la protección de la biodiversidad y el diseño de estrategias para detener la contaminación de aguas, suelos, bosques y fauna silvestre, así como el proceso de degradación de los ecosistemas. Otras áreas que requieren atención prioritaria —misma que se ha iniciado en 2007— están relacionadas con la biotecnología, la bioenergía y los biomateriales, la bioinformática y la agregación de valor a los productos agropecuarios y forestales.
11. Realizar una profunda revisión de los programas de enseñanza, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados, a efecto de éstos sean congruentes con el escenario probable en el que se desenvolverán en el año 2025, tanto el sector rural como en la ciencia, la tecnología y la educación en México.
12. Adoptar técnicas modernas de enseñanza, especialmente de educación a distancia, tanto en programas de postgrado tradicionales como en diplomados, especializaciones en temas específicos, y capacitación de productores rurales.
13. Acreditar dentro del marco del TLC de los programas actuales y futuros para homologarlos a los que tienen las universidades de Estados Unidos y Canadá.
14. Promover el mejoramiento en los niveles salariales del personal académico como medio para preservarlo y fortalecer su crecimiento
15. Establecer la estructura organizacional propuesta y capacitar al personal administrativo para su establecimiento.
16. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación que asegure el funcionamiento adecuado de la nueva estructura orgánica del Colegio de Postgraduados.
17. Dar especial atención a las recomendaciones del Comité de Evaluación Externa (CEE) del Colegio de Postgraduados como Centro Público de Investigación,

principalmente en lo que se refiere a la jubilación de académicos de edad avanzada con un retiro digno y el consecuente reemplazo con doctores jóvenes para atender áreas emergentes sin que se incremente la plantilla de personal; y el fortalecimiento de la transferencia de tecnología vía incentivos a esta actividad.

18. Aprovechar las capacidades institucionales para hacer del Colegio de Postgraduados un actor importante en la solución de los problemas que plantean las crisis alimentaria y de producción de fuentes alternas de energía. Que afectan a México.



ANEXO 1. Cumplimiento al Sistema Integral de Información correspondiente a 2008

A continuación se presentan las evidencias del cumplimiento al SSI durante 2008.

2009

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO

Retraso en la entrega de formatos acumulado

DATOS DEL INFORMANTE

Clave de la Entidad: 308109
Nombre de la Entidad: Colegio de Postgraduados

DATOS DEL REPORTE

Ciclo: 2008

FECHAS DE ENVÍO

Fecha de Consulta: 22/07/2009
Hora de Consulta: 05:44:37 PM

Formulario	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Días de Retraso
911 Estado de situación financiera														
912 Estado de resultados														
913 Estado de orden y aplicación de recursos														

109

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO

Retraso en la entrega de formatos acumulado

DATOS DEL INFORMANTE
Clave de la Entidad: 308109
Nombre de la Entidad: Colegio de Postgraduados

DATOS DEL REPORTE
Ciclo: 2008

FECHAS DE ENVÍO
Fecha de Consulta: 22/07/2009
Hora de Consulta: 05:40:34 PM

Formato	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Días de Retraso
1130	Contratos de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios con atraso en pagos				0					0				0

P:

ANEXO 2. Cumplimiento de metas estratégicas del Convenio de Desempeño

El Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados como Centro Público de Investigación incluye un Plan Estratégico y un Plan Anual de Actividades. Estos dos planes consideran cuatro Objetivos Estratégicos, nueve Estrategias y 18 Planes de Acción. Estos últimos tienen un número variable de Acciones.

Desde 2002 se ha dado seguimiento al Plan Estratégico del Convenio de Desempeño con los 11 indicadores siguientes:

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador
<p align="center">Objetivo estratégico 1</p> <p align="center">Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.</p>	<p align="center">Estrategia 1</p> <p align="center">Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas.</p>	<p align="center">Indicador 1.1.1</p> <p align="center">Número de alumnos que se ubican en otros campus distintos al de Montecillo / Número total de alumnos</p>
	<p align="center">Estrategia 2</p> <p align="center">Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable, con el nivel científico y tecnológico adecuado.</p>	<p align="center">Indicador 1.2.1</p> <p align="center">Número de Maestrías Tecnológicas que responden a necesidades agroalimentarias con enfoque sustentable / Número total de orientaciones de postgrado en la oferta educativa del Colegio de Postgraduados</p>

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador
<p align="center">Objetivo estratégico 2</p> <p>Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.</p>	<p align="center">Estrategia 3</p> <p>Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos.</p>	<p align="center">Indicador 2.3.1</p> <p>Número de tesis de investigación en temas de manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos / Número total de tesis de investigación</p>
	<p align="center">Estrategia 4</p> <p>Fortalecer y promover alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional.</p>	<p align="center">Indicador 2.4.1</p> <p>Número de tesis de investigación en manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos derivadas de las alianzas estratégicas / Número total de tesis</p>
	<p align="center">Estrategia 5</p> <p>Gestionar financiamiento para proyectos de investigación.</p>	<p align="center">Indicador 2.5.1</p> <p>Número de proyectos en manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos con financiamiento externo / Número total de profesores con doctorado</p>

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador
<p align="center">Objetivo estratégico 3</p> <p align="center">Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.</p>	<p align="center">Estrategia 6</p> <p align="center">Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad.</p>	<p align="center">Indicador 3.6.1</p> <p align="center">Número de tesis realizadas en microrregiones de atención prioritaria / Número total de tesis de Investigación</p>
	<p align="center">Estrategia 7</p> <p align="center">Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del CP.</p>	<p align="center">Indicador 3.7.1</p> <p align="center">Monto de recursos propios destinados a vinculación / Monto total de recursos propios</p> <p align="center">Indicador 3.7.2</p> <p align="center">Monto de recursos propios (millones de pesos) / Monto total de recursos (millones de pesos)</p>
	<p align="center">Estrategia 8</p> <p align="center">Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad.</p>	<p align="center">Indicador 3.8.1</p> <p align="center">Número de artículos en revistas con comité editorial / Número total de profesores con doctorado</p>

Objetivo estratégico	Estrategia	Indicador
<p align="center">Objetivo estratégico 4</p> <p align="center">Contar con procesos administrativos certificados que apoyen en forma eficaz y eficiente a las actividades sustantivas de la institución.</p>	<p align="center">Estrategia 9</p> <p align="center">Establecer procesos académico-administrativos que en el corto plazo logren y mantengan la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados.</p>	<p align="center">Indicador 4.9.1</p> <p align="center">Número de procesos académicos con certificación de calidad / Número total procesos académicos y administrativos</p>
		<p align="center">Indicador 4.9.2</p> <p align="center">Número de procesos administrativos con certificación de calidad / Número total procesos académicos y administrativos</p>

A continuación se comparan las metas con un avance en los logros de esos 11 indicadores para el primer semestre de 2007. Se presentan también los resultados obtenidos entre 2003 y 2006, así como las proyecciones para el periodo 2008-2012. Las proyecciones para el periodo 2009-2012 quedan sin efecto, en virtud de que se firmará el Convenio de Administración por Resultados con nuevos indicadores y metas para el mismo periodo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

COLEGIO DE POSTGRADUADOS												
Indicador	Logro						Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.1.1.*</i>												
<i>Número de alumnos que se ubican en otros campus distintos al de Montecillo</i>	254	371	501	728	728	743	785	780	788	795	811	825
<i>/ Número total de alumnos</i>	1234	1440	1650	1702	1702	1730	1770	1770	1795	1840	1875	1915
Porcentaje	20.6%	25.8%	30.4%	42.8%	42.8%	42.9%	44.4%	44.1%	43.9%	43.2%	43.3%	43.1%
Logro / Meta							101%					

- La mayoría de los estudiantes ubicados en campus diferentes al de Montecillo se inscribieron en diplomados y maestrías tecnológicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable

COLEGIO DE POSTGRADUADOS											
Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
1.2.1.											
<i>Número de Maestrías Tecnológicas que responden a necesidades agroalimentarias con enfoque sustentable</i>	5	12	18	22	23	18	23	24	25	26	32
<i>/ Número total de orientaciones de postgrado en la oferta educativa del Colegio de Postgraduados</i>	26	31	36	43	43	44	44	45	46	50	55
Porcentaje	19.2%	38.7%	50.0%	51.2%	53.5%	40.9%	52.3%	53.3%	54.3%	52.0%	58.2%
Logro / Meta						78%					

- En número de maestrías tecnológicas o profesionalizantes estamos por debajo de la meta; sin embargo, la cantidad de alumnos inscritos es muy alta, como se puede ver en el indicador 1.1.1.1.1.1.1, con la expectativa de seguir gestionando el impartir maestrías de este tipo a escala nacional. Como ejemplo está la Maestría en Formación de Prestadores de Servicios Profesionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos

COLEGIO DE POSTGRADUADOS											
Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
2.3.1.											
<i>Número de tesis de investigación en temas de manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos</i>	53	57	64	82	82	88	86	90	95	99	104
<i>/ Número total de tesis de investigación</i>	230	215	220	225	225	245	245	250	255	260	265
Porcentaje	23.0%	26.5%	29.1%	36.4%	36.4%	35.9%	35.1%	36.0%	37.3%	38.1%	39.2%
Logro / Meta						102%					

- Los temas estudiados incluyen los alimentos y productos básicos y estratégicos indicados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional

COLEGIO DE POSTGRADUADOS											
Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
2.4.1.											
<i>Número de tesis de investigación en manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos derivadas de alianzas estratégicas</i>	36	38	45	60	58	58	63	65	70	74	79
<i>/ Número total de tesis de investigación</i>	230	215	220	225	235	245	245	250	255	260	265
Porcentaje	15.7%	17.7%	20.5%	26.7%	24.7%	23.7%	25.7%	26.0%	27.5%	28.5%	29.8%
Logro / Meta						92%					

- Se establecieron alianzas con diversas instituciones y organizaciones, entre ellas las siguientes: UAM, AGROASEMEX, INIFAP; CIMMYT; CONAFOR, Fundaciones Produce; SAGARPA; SEMARNAT; Universidad Autónoma Chapingo; UNAM; IPN, y CINVESTAV, entre otras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS											
Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
2.5.1.											
<i>Número de proyectos en manejo sustentable de recursos naturales y producción de alimentos nutritivos e inocuos con financiamiento externo</i>	188	196	225	224	169	172	170	175	180	185	190
<i>/ Número total de profesores con doctorado</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
No. de proyectos por cada 10 profesores	6.46	6.32	6.72	6.22	4.41	4.30	4.25	4.27	4.24	4.30	4.22
Logro / Meta						101%					

- Se están realizando proyectos de gran importancia nacional que representan incrementos en ingresos propios: Ejemplo Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar (PRONAC) y Programa de Apoyo a la Cadena Productiva de Maíz y Frijol (PROMAF). Se observa una tendencia institucional creciente en la obtención de proyectos a escala regional y nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad

COLEGIO DE POSTGRADUADOS										
Indicador	Logro					Avance	Meta			
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011
3.6.1.										
<i>Número de tesis realizadas en microrregiones de atención prioritaria</i>	56	57	69	80	86	93	92	97	102	107
<i>/ Número total de tesis de investigación</i>	230	215	220	225	235	245	245	250	255	260
Porcentaje	24.3%	26.5%	31.4%	35.6%	36.6%	38.0%	37.6%	38.8%	40.0%	41.2%
Logro / Meta						101%				

- Algunos de los temas estudiados en esos trabajos de tesis son: Gestión y calidad del agua, alimentos nutritivos e inocuos, fisiología, erosión del suelo, plagas en cultivos industriales, plantaciones forestales impacto ambiental de la industria azucarera, política social e indigenismo, desarrollo rural sustentable, biofertilizantes, fitorremediación de suelos, organización social, calidad postcosecha, ecotecias de traspatio, migración y remesas, turismo rural, captura de carbono, potencial productivo de cultivos, biodiversidad, trabajo infantil en agricultura y equidad de género, entre otros.
- Las investigaciones se aplicaron directamente o realizaron su fase experimental en ejidos, comunidades, poblaciones, municipios, cuencas o regiones de los Estados de la República Mexicana donde el Colegio de Postgraduados tiene sus Campus: Campeche, Veracruz, Puebla, México, Tabasco y San Luis Potosí.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados

COLEGIO DE POSTGRADUADOS											
Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
3.7.1											
<i>Monto de recursos propios destinados a vinculación (millones de pesos)</i>	1.1	1.2	1.7	1.5	2.6	3.9	4.0	4.4	5.0	5.5	5.9
<i>/ Monto total de recursos propios (millones de pesos)</i>	15.2	16.6	9.8	11.7	10.9	10.7	10.7	11.0	11.2	11.5	11.7
Porcentaje	7.2%	7.2%	17.5%	12.9%	23.8%	36.5%	37.4%	40.0%	44.6%	47.8%	50.4%
Logro / Meta						98%					

Fuente: Dirección de Finanzas.

Recursos propios: Dinero externo que se queda en propiedad del CP.

- Atendiendo la recomendación del Comité de Evaluación Externa realizada hace dos años, se calcula el porcentaje de logro considerando las cifras reales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados

COLEGIO DE POSTGRADUADOS										
Indicador	Logro					Avance	Meta			
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011
3.7.2.										
<i>Monto de recursos propios (millones de pesos)</i>	15.21	16.61	9.76	11.67	10.91	10.691	10.8	11.2	11.6	12.0
<i>/ Monto total de recursos (millones de pesos)</i>	463.9	463.9	579.9	643.9	737.2	802.0	802.0	689.8	689.8	689.8
Porcentaje	0.0328	0.0358	0.0168	0.0181	0.0148	0.0133	0.0135	0.0162	0.0168	0.0174
Logro / Meta						99%				

Fuente: Coordinación Financiera del CP

Recursos propios: Dinero externo que se queda en propiedad del CP. Recursos Externos: Dinero que no es del CP y que es utilizado para la operación de las acciones convenidas con terceros.

- Para el año 2008 se incluye en el denominador del indicador el monto aprobado al Colegio de Postgraduados en el año fiscal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del CP ante la sociedad

COLEGIO DE POSTGRADUADOS											
Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
3.8.1.											
<i>Número de artículos en revistas con comité editorial</i>	183	224	269	352	379	401	406	410	433	459	485
<i>/ Número total de profesores con doctorado</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
No. de artículos por cada 10 profesores	6.29	7.23	8.03	9.78	9.90	10.03	10.15	10.00	10.19	10.67	10.78
Logro / Meta						99%					

- A efecto de facilitar la definición de ponderadores para calificar el cumplimiento de este indicador, la unidad de medida considerada es el número de artículos que publica un grupo de 10 profesores.
- La publicación debe realizarse en revistas con comité editorial, de preferencia con reconocimiento del CONACYT o del Institute for Scientific Information (ISI).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procesos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procesos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados

COLEGIO DE POSTGRADUADOS										
Indicador	Logro					Avance	Metas			
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011
4.9.1										
<i>Número de procedimientos académicos con certificación de calidad</i>	–	0		NA	16	18	17	18	19	20
<i>/ Número total procesos académicos</i>	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Porcentaje		0.0%	0.0%	NA	80.0%	90.0%	85.0%	90.0%	95.0%	100.0%
Logro / Meta						106%				

- En el cálculo se uso el número de procedimientos certificados relacionados con el ingreso y formación de alumnos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procesos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procesos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados

COLEGIO DE POSTGRADUADOS										
Indicador	Logro					Avance	Meta			
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011
4.9.2.										
<i>Número de procedimientos administrativos con certificación de calidad</i>	–	0	0	6	16	8	28	30	32	32
<i>/ Número total procesos administrativos</i>	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
Porcentaje		0.0%	0.0%	18.8%	50.0%	25.0%	87.5%	93.8%	100.0%	100.0%
Logro / Meta						29%				

- En el año que se reporta se dio mayor énfasis a los procedimientos académicos a recomendación del OIC.

ANEXO 3. Cumplimiento de metas del Plan Anual de Trabajo 2008

El Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados tiene cuatro Objetivos Estratégicos, nueve Estrategias y 18 Planes de Acción. Asociados con estos últimos se definieron 35 indicadores como parte del Plan Anual de Trabajo 2008, mismos que fueron aprobados por la H. Junta Directiva en su primera sesión ordinaria del año en curso y se indican a continuación:

Objetivo Estratégico 1		Estrategia 1	
Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable		Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 1.1. Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional	Acción 1.1.1. Identificación de demandas regionales de educación y capacitación	Indicador 1.1.1.1.1 Número de alumnos de maestrías tecnológicas y diplomados / Número total de alumnos del Colegio de Postgraduados	Indicador 1.1.1.1.1.1.1. Número de alumnos de maestrías tecnológicas, especializaciones y diplomados / Número total de alumnos del Colegio de Postgraduados
	Acción 1.1.2. Establecimiento y mantenimiento de programas únicos de maestría y doctorado en ciencias	Indicador 1.1.1.1.2. Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en tres años o menos / Número de estudiantes de maestría en ciencias que ingresaron en la generación Indicador 1.1.1.1.3. Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cuatro años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias que ingresaron en la generación	Indicador 1.1.1.1.1.2.2. Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en tres años o menos / Número de estudiantes de maestría en ciencias que ingresaron en la generación Indicador 1.1.1.1.1.2.3. Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cuatro años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias que ingresaron en la generación
	Acción 1.1.3. Servicios escolares		Indicador 1.1.1.1.1.3.4. Estudio de opinión sobre los servicios escolares
Plan 1.2. Plan de distribución regional del personal académico para atención a la demanda educativa.	Acción 1.2.1. Diagnóstico de capacidades académicas disponibles en relación con demandas regionales	Indicador 1.1.1.2.4. Número de alumnos que se ubican fuera de Campus Montecillo / Número total de alumnos ubicados en el Campus Montecillo	Indicador 1.1.1.2.1.2.1.5. Número de alumnos que se ubican fuera del Campus Montecillo / Número total de alumnos ubicados en el Campus Montecillo
	Acción 1.2.2. Estímulos para cambios de adscripción de profesores en atención al plan de distribución regional		Indicador 1.1.1.2.1.2.2.6. Número de profesores investigadores del Campus Montecillo que interaccionan con otros Campus / Número de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados

Objetivo Estratégico 1		Estrategia 2	
Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable		Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
<p>Plan 2.1. Plan de actualización curricular para adecuarla a la satisfacción de necesidades agroalimentarias de la sociedad con sustentabilidad</p>	<p>Acción 2.1.1. Actualización regional y nacional de productos educativos vigentes a partir de las necesidades de los consumidores y clientes potenciales</p>	<p>Indicador 1.2.2.1.5. Número de orientaciones de Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias actualizados con enfoque agroalimentario y sustentable / Número total de orientaciones de postgrado en ciencias</p>	<p>Indicador 1.2.2.1.2.1.1.7. Número de profesores investigadores que reciben cursos de actualización con duración mayor a 20 horas / Número total de profesores investigadores</p>
<p>Plan 2.2. Actualización de profesores para adecuarlo a la oferta educativa</p>	<p>Acción 2.2.1. Evaluación de los productos educativos por los clientes internos y externos para mejorar y actualizar las capacidades docentes</p>	<p>Indicador 1.2.2.2.6. Número de profesores con doctorado que reciben cursos de actualización con duración mayor a 20 horas / Número total de profesores con doctorado</p> <p>Indicador 1.2.2.2.7. Número de profesores con doctorado que realizan estancias mayores de un mes / Número total de profesores con doctorado</p> <p>Indicador 1.2.2.2.8. Número de profesores con doctorado miembros del SNI / Número total de profesores con doctorado</p>	<p>Indicador 1.2.2.2.2.1.8. Número de comités de evaluación externa de campus, y de comités consultivos de programas de educación, investigación y vinculación de Campus, en operación / Número de comités de evaluación externa de campus, y de comités consultivos de programas de educación, investigación y vinculación de Campus, del Colegio de Postgraduados</p> <p>Indicador 1.2.2.2.2.1.9. Número de evaluaciones de cursos regulares tomados por estudiantes del Colegio de Postgraduados / Número total de evaluaciones de cursos regulares tomados por estudiantes del Colegio de Postgraduados</p> <p>Indicador 1.2.2.2.2.1.10. Número de profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</p>

Objetivo Estratégico 2		Estrategia 3	
Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos		Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 3.1. Plan rector de investigación	Acción 3.1.1. Elaboración del plan rector mediante la identificación de necesidades y demanda de investigación		Indicador 2.3.3.1.3.1.1.11. Número de proyectos en cadenas productivas / Número total de proyectos
	Acción 3.1.2. Instrumentación del plan rector		Indicador 2.3.3.1.3.1.2.12. Número de líneas de investigación prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados en operación / Número total de líneas de investigación prioritarias en el Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados
	Acción 3.1.3. Seguimiento y evaluación del impacto de los resultados de la investigación	Indicador 2.3.3.1.9. Número de proyectos en cadenas productivas / Número total de proyectos	Indicador 2.3.3.1.3.1.3.13. Número de líneas de investigación prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados evaluadas / Número total de líneas de investigación prioritarias en el Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados
Plan 3.2. Plan de integración de grupos multi y transdisciplinarios de investigación	Acción 3.2.1. Consolidación de grupos de Investigación multi y transdisciplinarios	Indicador 2.3.3.2.10. Número de profesores con doctorado que participan en grupos multi y transdisciplinarios / Número total de profesores con doctorado	Indicador 2.3.3.2.3.2.1.14. Número de profesores investigadores que participan en grupos multi, inter y transdisciplinarios / Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados
	Acción 3.2.2. Identificación de necesidades y distribución de infraestructura y equipo		Indicador 2.3.3.2.3.2.2.15. Número de líneas prioritarias que tienen identificadas sus necesidades de infraestructura y equipo / Número de líneas prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados Indicador 2.3.3.2.3.2.2.16. Número de Campus del Colegio de Postgraduados que tienen identificadas sus necesidades de infraestructura y equipo / Número de Campus del Colegio de Postgraduados

Objetivo Estratégico 2		Estrategia 4	
Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos		Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 4.1. Plan de establecimiento de convenios con aliados estratégicos	Acción 4.1.1. Identificación de aliados estratégicos potenciales		Indicador 2.4.4.1.4.1.1.17. Número de líneas prioritarias que tienen identificadas Instituciones que son sus aliadas estratégicos potenciales / Número de líneas prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados
	Acción 4.1.2. Intercambio institucional de profesores investigadores		Indicador 2.4.4.1.4.1.2.18. Número de profesores investigadores que realizan estancias en el marco de colaboración científica y tecnológica interinstitucional / Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados
	Acción 4.1.3. Movilidad de alumnos	Indicador 2.4.4.1.11. Número de convenios de investigación / Número total de convenios	Indicador 2.4.4.1.4.1.3.19. Número de alumnos de doctorado del Colegio de Postgraduados en convenios de intercambio / Número de alumnos de doctorado del Colegio de Postgraduados

Objetivo Estratégico 2		Estrategia 5	
Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos		Gestionar financiamiento para proyectos de investigación	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Línea 5.1. Plan de gestión y administración de proyectos	Acción 5.1.1. Identificación de fuentes de financiamiento y diseño del programa de gestión		Indicador 2.5.5.1.5.1.1.20. Monto de recursos externos para investigación / Monto de recursos fiscales totales
	Acción 5.1.2. Capacitación en administración de proyectos a profesores y alumnos	Indicador 2.5.5.1.12. Monto de recursos externos para investigación / Monto de recursos fiscales totales	Indicador 2.5.5.1.5.1.2.21. Número de profesores investigadores capacitados en administración y gestión de proyectos / Número de profesores investigadores que toman cursos de capacitación
Línea 5.2. Plan de administración del fideicomiso de apoyo a la investigación	Acción 5.2.1. Establecimiento de prioridades con base en el plan rector	Indicador 2.5.5.2.13. Monto de recursos aportados por el fideicomiso para investigación / Monto de recursos fiscales totales	Indicador 2.5.5.2.5.2.1.22. Número de líneas del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados que reciben fondos del fideicomiso / Número de líneas del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados aprobadas

Objetivo Estratégico 3 Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Estrategia 6 Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 6.1. Plan de desarrollo de tesis en microrregiones de atención prioritaria.	Acción 6.1.1. Determinación de microrregiones de atención prioritaria y sus programas de trabajo		Indicador 3.6.6.1.6.1.1.23. Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo por cada Campus / Número de Campus del Colegio de Postgraduados
	Acción 6.1.2. Fomento de tesis en microrregiones de atención prioritaria		Indicador 3.6.6.1.6.1.2.24. Número de tesis en microrregiones de atención prioritaria / Número total de profesores con doctorado
	Acción 6.1.3. Consolidación del papel del Profesor Extensionista	Indicador 3.6.6.1.14. Número de tesis en microrregiones de atención prioritaria / Número total de profesores con doctorado	Indicador 3.6.6.1.6.1.3.25. Número de profesores extensionistas del Colegio de Postgraduados / Número de profesores del Colegio de Postgraduados
Plan 6.2. Plan de atención a egresados	Acción 6.2.1. Actualización de la base de datos, portal y servicios a egresados	Indicador 3.6.6.2.15. Número de egresados atendidos / Número de egresados graduados	Indicador 3.6.6.2.6.2.1.26. Número de egresados del Colegio de Postgraduados con datos para su localización / Número de egresados del Colegio de Postgraduados a partir del establecimiento del convenio de desempeño institucional
Plan 6.3. Plan de fortalecimiento de la vinculación en la currícula	Acción 6.3.1. Incluir los resultados de la vinculación en la currícula	Indicador 3.6.6.3.16. Número de cursos con acciones de vinculación / Número total de cursos	Indicador 3.6.6.3.6.3.1.27. Número de cursos con currícula evaluada por un comité de evaluación externa de Campus que incorporan acciones de vinculación / Número total de cursos en la currícula del Colegio de Postgraduados

Objetivo Estratégico 3		Estrategia 7	
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 7.1. Plan de negocios y promoción de los servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados	Acción 7.1.1. Oferta de estudios y servicios		Indicador 3.7.7.1.7.1.1.28. Ingresos generados por venta de productos y servicios / Monto de recursos fiscales totales
	Acción 7.1.2. Atención a la demanda de usuarios de los productos y servicios del Colegio de Postgraduados y evaluación de satisfacción		Indicador 3.7.7.1.7.1.2.29. Realizar un estudio de satisfacción de usuarios
	Acción 7.1.3. Incubación de empresas agroindustriales	Indicador 3.7.7.1.17. Ingresos generados por venta de productos y servicios / Recursos fiscales totales	Indicador 3.7.7.1.7.1.3.30. Número de empresas incubadas por los Campus del Colegio de Postgraduados / Número de Campus del Colegio de Postgraduados

Objetivo Estratégico 3 Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Estrategia 8 Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 8.1. Plan de difusión y fomento editorial	Acción 8.1.1. Programa institucional de promoción del Colegio de Postgraduados		Indicador 3.8.8.1.8.1.1.31. Número de programas de acciones de promoción establecidas por cada Campus del Colegio de Postgraduados para mercados meta específicos / Número de Campus del Colegio de Postgraduados
	Acción 8.1.2. Publicación científica, y de divulgación tecnológica y social del Colegio de Postgraduados	Indicador 3.8.8.1.18. Número de artículos científicos (ISI + CONACYT) / Número de profesores	Indicador 3.8.8.1.8.1.2.32. Número de publicaciones de divulgación tecnológica y social / Número de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados
Plan 8.2. Plan de protección y aprovechamiento de innovaciones	Acción 8.2.1. Identificación, tramitación y seguimiento de utilización y beneficios de la propiedad industrial	Indicador 3.8.8.2.19. Número de patentes / Número de profesores con doctorado	Indicador 3.8.8.2.8.2.1.33. Número de innovaciones de propiedad industrial / Número de profesores con doctorado

Objetivo Estratégico 4		Estrategia 9	
Contar con procesos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución		Establecer procesos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados	
PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES 2005	INDICADORES 2006
Plan 9.1. Plan de reestructuración organizacional académico-administrativo de la institución	Acción 9.1.1. Políticas de operación		
	Acción 9.1.2. Determinación de nueva estructura organizacional		
	Acción 9.1.3. Determinación de flujos de trabajo		
	Acción 9.1.4. Descripción de Puestos		
	Acción 9.1.5. Establecer un sistema de información integral del Colegio de Postgraduados		
	Acción 9.1.6. Parque de equipo y actualización tecnológica		
	Acción 9.1.7. Redes y servicios de escritorio		
	Acción 9.1.8. Parque de maquinaria y equipo de transporte		
	Acción 9.1.9. Certificación de procesos	Indicador 4.9.1.20. Número de procesos certificados / Número de procesos totales	(NOTA: Ya está considerado en el Plan Estratégico Institucional)

<p>Objetivo Estratégico 4 Contar con procesos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución</p>		<p>Estrategia 9 Establecer procesos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados</p>	
ESTRATEGIAS	PLANES DE ACCIÓN	ACCIONES	INDICADORES
<p>Plan 9.2. Plan de jubilación y retiro del personal académico del Colegio de Postgraduados</p>	<p>Acción 9.2.2. Reglamentación del plan de jubilación y retiro</p>		<p>Indicador 4.9.2.9.2.2.34. Realizar un estudio de esquemas de jubilación</p>
	<p>Acción 9.2.3. Fondeo del plan de jubilación y retiro</p>	<p>Indicador 4.9.2.21. Número de profesores con doctorado menores a treinta y cinco años / Número total de profesores con doctorado</p>	
<p>Plan 9.3 Plan de evaluación de productividad</p>	<p>Acción 9.3.1. Reglamentación de productividad académica</p>	<p>Indicador 4.9.3.22. Número de académicos que rebasan el mínimo de productividad / Número total de académicos</p>	<p>Indicador 4.9.3.9.3.1.35. Número de profesores investigadores que rebasan el mínimo de productividad / Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</p>
	<p>Acción 9.3.2. Reglamentación de productividad a personal no académico</p>		

A continuación se presenta un avance en el logro de las metas del Plan Anual en 2008.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

1.1. Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional

1.1.1. Identificación de demandas regionales de educación y capacitación

Indicador*	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.1.1.1.1.1.1.</i>											
<i>Número de alumnos de maestrías tecnológicas especializaciones y diplomados</i>	167	204	395	648	842	975	900	950	1000	1050	1100
<i>/ Número total de alumnos del Colegio de Postgraduados</i>	1234	1440	1650	1702	1950	2000	2000	2050	2100	2150	2200
Porcentaje	13.5%	14.2%	23.9%	38.1%	43.2%	48.8%	45.0%	46.3%	47.6%	48.8%	50.0%
						108.3%					

- Una proporción significativa de estudiantes realiza estudios de maestría profesionalizante.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

1.1. Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional.

1.1.2. Establecimiento y mantenimiento de programas únicos de maestría y doctorado en ciencias

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.1.1.1.1.2.2.</i>											
<i>Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 3.66 años o menos</i>	125	124	131	107	111	157	176	183	190	198	205
<i>/ Número de estudiantes de maestría en ciencias que ingresaron en la generación</i>	202	208	160	208	207	185	185	217	224	226	228
Porcentaje	61.9%	59.6%	81.9%	51.4%	53.6%	84.9%	95.1%	84.3%	84.8%	87.6%	89.9%
						89%					

- Se usaron los datos reales para el cálculo de la eficiencia terminal, considerando el periodo máximo de estudios que establece el Reglamento de Actividades Académicas vigente.
- Es conveniente indicar que la mayoría de los postgrados de la institución cumple con el criterio de eficiencia del PNPC del CONACYT.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

1.1. Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional

1.1.2. Establecimiento y mantenimiento de programas únicos de maestría y doctorado en ciencias

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.1.1.1.1.2.3.</i>											
<i>Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos</i>	30	41	42	18	59	41	62	65	66	68	70
<i>/ Número de estudiantes de doctorado en ciencias que ingresaron en la generación</i>	104	93	99	82	83	80	80	77	92	80	85
Porcentaje	28.8%	44.1%	42.9%	22.0%	71.1%	51.3%	77.5%	84.4%	71.7%	85.0%	82.4%
						66%					

- Se usaron los datos reales para el cálculo de la eficiencia terminal, considerando el periodo máximo de estudios que establece el Reglamento de Actividades Académicas vigente.
- Es conveniente indicar que la mayoría de los postgrados de la institución cumple con el criterio de eficiencia del PNPC del CONACYT.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

1.1. Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional

1.1.3. Servicios escolares

Indicador	Excelente		Bueno		Regular	
	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta
<i>1.1.1.1.1.1.3.4.</i>						
<i>Opinión sobre los servicios escolares</i>	63%	80%	37%	10%	0%	10%

Logro ponderado	79%	370%	0%
------------------------	------------	-------------	-----------

- Se cumplió con la recomendación del Comité de Evaluación Externa. Por su naturaleza se propone que no se incluya en el promedio de desempeño institucional o que se reporte el logro ponderado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

1.2. Plan de distribución regional del personal académico para atención a la demanda educativa

1.2.1. Diagnóstico de capacidades académicas disponibles en relación con demandas regionales

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.1.1.2.1.2.1.5.</i>											
<i>Número de alumnos que se ubican fuera del Campus Montecillo</i>	254	371	501	728	743	785	780	788	795	811	825
<i>/ Número total de alumnos ubicados en el Campus Montecillo</i>	900	859	770	820	825	830	830	840	845	850	855
Porcentaje	28.2%	43.2%	65.1%	88.8%	90.1%	94.6%	94.0%	93.8%	94.1%	95.4%	96.5%
						101%					

- Fue muy importante para el cumplimiento de este indicador la asistencia que se tuvo a diplomados y maestrías tecnológicas ofertadas por los 7 Campus.
- Véase también el indicador 1.1.1.1.1.1.1.1.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas

1.2. Plan de distribución regional del personal académico para atención a la demanda educativa**1.2.2. Estímulos para cambios de adscripción de profesores en atención al plan de distribución regional**

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.1.1.2.1.2.2.6.</i>											
<i>Número de profesores investigadores del Campus Montecillo que interaccionan con otros Campus</i>	29	37	50	79	98	129	126	155	200	240	288
<i>/ Número de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	10.0%	11.9%	14.9%	21.9%	25.6%	32.3%	31.5%	37.8%	47.1%	55.8%	64.0%
						102%					

- El logro en este indicador se debe a la interacción de académicos a través de las Líneas Prioritarias de Investigación, consejos particulares de estudiantes, impartición de cursos regulares y proyectos de investigación en las cuales se promueve el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable

2.1. Plan de actualización curricular para adecuarla a la satisfacción de necesidades agroalimentarias de la sociedad con sustentabilidad

2.1.1. Actualización regional y nacional de productos educativos vigentes a partir de las necesidades de los consumidores y clientes potenciales

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.2.2.1.2.1.1.7.</i>											
<i>Número de profesores investigadores que reciben cursos de actualización con duración mayor a 20 horas</i>	100	150	215	275	307	370	316	334	352	370	388
<i>/ Número total de profesores investigadores</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	34.4%	48.4%	68.7%	76.4%	80.2%	92.5%	79.0%	81.5%	82.8%	86.0%	86.2%

						117%					
--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	--	--

- La meta se rebasó debido a que varios académicos asistieron a eventos internacionales en 2008.
- La mayoría de los cursos a los que asistieron los Profesores Investigadores del CP tuvieron como temática principal la de su área de especialidad. Un número menor de cursos tomados se refieren a actualizar o perfeccionar las habilidades docentes, liderazgo, trabajo en equipo con el fin de atender mejor las necesidades de los usuarios de la Institución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable

2.2. Plan de actualización de profesores para adecuarlo a la oferta educativa**2.2.1. Evaluación de los productos educativos por los clientes internos y externos para mejorar y actualizar las capacidades docentes**

Indicador	2008				Avance	Meta
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre		
<i>1.2.2.2.2.1.8.</i>						
<i>Número de comités de evaluación externa de campus, y de comités consultivos de programas de educación, investigación y vinculación de Campus, en operación</i>	7	14	21	28	10	28
<i>/ Número de comités de evaluación externa de campus, y de comités consultivos de programas de educación, investigación y vinculación de Campus del Colegio de Postgraduados</i>	28	28	28	28	28	28
Porcentaje	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%	35.7%	100.0%
					36%	

- Durante el año se tuvo problemas en reunir a los integrantes de los Comités Consultivos. Sin embargo, todos los Campus del CP tienen establecidos sus Comités de Evaluación Externa, los cuales evaluaron las actividades sustantivas de cada Campus (educación, investigación y vinculación).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable

2.2. Plan de actualización de profesores para adecuarlo a la oferta educativa

2.2.1. Evaluación de los productos educativos por los clientes internos y externos para mejorar y actualizar las capacidades

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.2.2.2.2.1.9.</i>											
<i>Número de evaluaciones de cursos regulares tomados por estudiantes del Colegio de Postgraduados</i>	2514	2909	3034	2520	2780	2056	4015	3632	3969	4169	4331
<i>Número total de evaluaciones de cursos regulares tomados por estudiantes del Colegio de Postgraduados</i>	3320	3733	3880	3964	4011	4015	4015	4225	4311	4387	4444
Porcentaje	75.7%	77.9%	78.2%	63.6%	69.3%	51.2%	82.4%	86.0%	92.1%	95.0%	97.5%
						62%					

- Se continua trabajando para fomentar en el estudiantado el hábito de manifestar su opinión y establecer una cultura de la evaluación, con base en la confianza sobre la confidencialidad de la información, así como de que los alumnos observen que sus comentarios son tomados en cuenta para la mejora de la función de enseñanza institucional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable

2.2. Plan de actualización de profesores para adecuarlo a la oferta educativa

2.2.1. Evaluación de los productos educativos por los clientes internos y externos para mejorar y actualizar las capacidades docentes

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>1.2.2.2.2.1.10.</i>											
<i>Número de profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores</i>	182	180	205	211	235	231	218	221	224	227	230
<i>/ Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	62.5%	58.1%	61.2%	58.6%	61.4%	57.8%	54.5%	53.9%	52.7%	52.8%	51.1%
						106%					

- La diferencia en número de los años 2007 y 2008, se debe a bajas de académicos por diversas causas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos

3.1. Plan rector de investigación

3.1.1. Elaboración del plan rector mediante la identificación de necesidades y demanda de investigación

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.3.3.1.3.1.1.11.</i>											
<i>Número de proyectos en cadenas productivas</i>	29	37	67	102	76	89	89	100	108	121	133
<i>/ Número total de proyectos</i>	230	215	220	255	288	295	295	306	321	339	355
Porcentaje	12.6%	17.2%	30.5%	40.0%	26.4%	30.2%	30.2%	32.7%	33.6%	35.7%	37.5%
						100%					

- El COLPOS atendió temas de interés gubernamental dentro del Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos

3.1. Plan rector de investigación**3.1.2. Instrumentación del plan rector**

Indicador	Logro					Avance	Meta					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012	
<i>2.3.3.1.3.1.2.12.</i>												
<i>Número de líneas de investigación prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados en operación</i>				13	16	16	16	16	16	17	17	18
<i>/ Número total de líneas de investigación prioritarias en el Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados</i>			16	16	16	16	16	16	16	17	17	18
Porcentaje	NA	NA	NA	81.3%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
						100%						

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos

3.1. Plan rector de investigación**3.1.3. Seguimiento y evaluación del impacto de los resultados de la investigación**

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.3.3.1.3.1.3.13.</i>											
<i>Número de líneas de investigación prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados evaluadas</i>				NA	16	16	16	16	17	17	18
<i>/ Número total de líneas prioritarias en el Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados</i>			16	16	16	16	16	16	17	17	18
Porcentaje	NA	NA	NA	NA	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
						100%					

- En septiembre 2008 se realizó una evaluación interna de las Líneas Prioritarias de Investigación por parte de la Dirección de Investigación.
- En enero de 2009 se realizó la evaluación trianual del ejercicio 2006-2008 de las líneas prioritarias por parte de los miembros del Consejo General Académico del Colegio de Postgraduados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos.

3.2. Plan de integración de grupos multi y transdisciplinarios de investigación

3.2.1. Consolidación de grupos de Investigación multi y transdisciplinarios

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.3.3.2.3.2.1.14.</i>											
<i>Número de profesores investigadores que participan en grupos multi, inter y transdisciplinarios</i>	-	105	201	231	278	294	293	305	323	342	361
<i>/ Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	NA	33.9%	60.0%	64.2%	72.6%	73.5%	73.3%	74.4%	76.0%	79.5%	80.2%
						100%					

- El logro de la meta se debió al fortalecimiento de la actividad de vinculación por parte de los académicos en cada Campus, y de las Líneas Prioritarias de investigación, en las cuales se promueve el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
- Ha sido importante la participación de académicos en comités académicos, equipos de investigación, cuerpos colegiados con otras instituciones académicas, grupos consultores de los dos órdenes de gobierno de cada Estado en los que se ubican los campus del CP.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos.

3.2. Plan de integración de grupos multi y transdisciplinarios de investigación

3.2.2. Identificación de necesidades y distribución de infraestructura y equipo

	Avance	Meta
Indicador	2008	2008
2.3.3.2.3.2.2.15.		
<i>Solicitudes atendidas de equipo e infraestructura de las líneas prioritarias de investigación</i>	100	85
<i>/ Solicitudes requeridas de equipo e infraestructura de las líneas prioritarias de investigación</i>	100	100
Porcentaje	100.0%	85.0%
	118%	

- Se realizó un esfuerzo importante por parte de la Dirección de Investigación para coordinar la atención de solicitudes y requerimientos de cada una de las líneas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Implementar líneas de investigación que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos.

3.2. Plan de integración de grupos multi y transdisciplinarios de investigación

3.2.2. Identificación de necesidades y distribución de infraestructura y equipo

	Avance	Meta
Indicador	2008	2008
2.3.3.2.3.2.2.16.		
<i>Solicitudes atendidas de equipo e infraestructura de los Campus del Colegio de Postgraduados</i>	100	90
<i>/ Solicitudes requeridas de equipo e infraestructura de los Campus del Colegio de Postgraduados</i>	100	100
Porcentaje	100.0%	90.0%

	111%
--	-------------

- La estructura del sistema de Campus facilitó la operación para poder atender las necesidades presentadas por los Campus durante 2008.
- Debido al presupuesto autorizado al CP en 2008 fue posible dar mantenimiento a la infraestructura del Colegio, mismo que se venía difiriendo en años anteriores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional

4.1. Plan de establecimiento de convenios con aliados estratégicos

4.1.1. Identificación de aliados estratégicos potenciales

Indicador	Logro					Avance	Meta					
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012	
<i>2.4.4.1.4.1.1.17.</i>												
<i>Número de líneas prioritarias que tienen identificadas instituciones que son sus aliadas estratégicas potenciales</i>				13	16	16	16	16	16	17	17	18
<i>/ Número de líneas prioritarias del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados</i>			16	16	16	16	16	16	16	17	17	18
Porcentaje	NA	NA	NA	81.3%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
						100%						

- Las 16 líneas de investigación prioritarias se apoyan para su operación y logro de objetivos en el trabajo conjunto y colaborativo con investigadores, grupo de investigadores e instituciones a nivel regional y nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional

4.1. Plan de establecimiento de convenios con aliados estratégicos

4.1.2. Intercambio institucional de profesores investigadores

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.4.4.1.4.1.2.18.</i>											
<i>Número de profesores investigadores que realizan estancias en el marco de colaboración científica y tecnológica interinstitucional</i>	11	16	21	28	37	48	46	60	67	79	88
<i>Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	3.9%	5.1%	6.2%	7.8%	9.7%	12.0%	11.5%	14.6%	15.8%	18.4%	19.6%
						104%					

- El Colegio de Postgraduados apoya un programa de participación en eventos científicos internacionales, como parte de las actividades de mejora continua de las capacidades de sus profesores.
- Este programa es posible principalmente por el financiamiento que reciben esos profesores por parte de sociedades científicas, de instituciones internacionales y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e

4.1. Plan de establecimiento de convenios con aliados estratégicos

4.1.3. Movilidad de alumnos

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.4.4.1.4.1.3.19.</i>											
<i>Número de alumnos de doctorado del Colegio de Postgraduados en convenios de intercambio</i>				6	7	10	10	12	15	17	21
<i>/ Número de alumnos de doctorado del Colegio de Postgraduados</i>	118	98	107	87	102	116	116	123	131	140	153
Porcentaje	NA	NA	NA	6.9%	6.9%	8.6%	8.6%	9.8%	11.5%	12.1%	13.7%
						100%					

- Incluye estancias en centros de investigación o universidades de España y Alemania con apoyo del CONACYT y de los Gobiernos de dichos países.
- Al igual que el indicador anterior, las acciones de intercambio son posibles principalmente por el financiamiento que reciben los estudiantes por parte del CONACYT, de instituciones internacionales y de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación

5.1. Plan de gestión y administración de proyectos

5.1.1. Identificación de fuentes de financiamiento y diseño del programa de gestión

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.5.5.1.5.1.1.20.</i>											
<i>Monto de recursos externos para investigación (miles de pesos)</i>	7,402	13,100	16,625	25,095	19,014	21,000	20,450	23,300	25,650	28,100	30,750
<i>/ Monto de recursos fiscales totales (miles de pesos)</i>	463,900	463,900	420,000	571,500	726,290	787,160	787,160	528,942	554,639	581,621	609,952
Porcentaje	1.6%	2.8%	4.0%	4.4%	2.6%	2.7%	2.6%	4.4%	4.6%	4.8%	5.0%
						103%					

Recursos Externos: Dinero que no es del CP y que es utilizado para la operación de las acciones convenidas con terceros.

- El financiamiento proviene de recursos por concurso o vía convenios con instituciones y organismos nacionales e internacionales.
- Estos convenios se han establecido con los Fondos Sectoriales y Mixtos que maneja CONACYT con Secretarías de Estado y Gobiernos estatales respectivamente, así como con COFUPRO y la Comisión Nacional del Agua principalmente.
- Para el año 2008 se incluye en el denominador del indicador el monto aprobado al Colegio de Postgraduados en el año fiscal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación

5.2. Plan de administración del fideicomiso de apoyo a la investigación

5.1.2. Capacitación en administración de proyectos a profesores y alumnos

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.5.5.1.5.1.2.21.</i>											
<i>Número de profesores investigadores capacitados en administración y gestión de proyectos</i>	17	28	44	46	67	102	101	154	214	286	367
<i>/ Número de profesores investigadores que toman cursos de capacitación</i>	100	150	230	252	292	338	338	355	370	389	401
Porcentaje	17.0%	18.7%	19.1%	18.3%	22.9%	30.2%	29.9%	43.4%	57.8%	73.5%	91.5%

						101%					
--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	--	--

- En 2008 se implementó una estrategia para capacitar tanto a profesores como de estudiantes en administración y gestión de proyectos, lo cual adquiere relevancia en el marco de fondos competidos que tiene nuestro país como apoyo a la investigación de sus instituciones que realizan investigación.
- Estos cursos complementan las capacidades académicas de personal del Colegio de Postgraduados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación

5.2. Plan de administración del fideicomiso de apoyo a la investigación

5.2.1. Establecimiento de prioridades con base en el plan rector

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>2.5.5.2.5.2.1.22.</i>											
<i>Número de líneas del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados que reciben fondos del fideicomiso</i>				NA	16	16	16	16	17	17	18
<i>/ Número de líneas del Plan Rector de Investigación del Colegio de Postgraduados aprobadas</i>				12	16	16	16	16	17	17	18
Porcentaje	NA	NA	NA	NA	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
						100%					

- En su sesión de 26 de noviembre de 2007 el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión No. 167304, para Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados, autorizó apoyos económicos a las Líneas Prioritarias de Investigación para el ejercicio 2008.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad

6.1. Plan de desarrollo de tesis en microrregiones de atención prioritaria.

6.1.1. Determinación de microrregiones de atención prioritaria y sus programas de trabajo

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>3.6.6.1.6.1.1.23.</i>											
<i>Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo por cada Campus</i>				9	13	17	17	19	22	25	28
<i>/ Número de Campus del Colegio de Postgraduados</i>			7	7	7	7	7	7	7	7	7
Porcentaje	NA	NA	NA	128.6%	185.7%	242.9%	242.9%	271.4%	314.3%	357.1%	400.0%
						100%					

- El trabajo realizado por los campus se vio fortalecido aun más por los grupos de acción local (GAL) que ponen en práctica el sistema LEADER, utilizado por la Unión Económica Europea como modelo de desarrollo rural.
- La metodología LEADER promueve la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías a fin de incrementar la competitividad de los productos y servicios de los territorios, mejorar la calidad de vida en las zonas rurales, revalorizar, reorientar, diversificar e innovar los productos locales, facilitando el acceso al mercado de las pequeñas estructuras de producción mediante actuaciones colectivas, así como la revalorización de los recursos naturales y culturales incluidos en las áreas de interés comunitario.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad

6.1. Plan de desarrollo de tesis en microrregiones de atención prioritaria.

6.1.2. Fomento de tesis en microrregiones de atención prioritaria

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2008	2008	2008	2009	2010	2011	2012
3.6.6.1.6.1.2.24.											
<i>Número de tesis en microrregiones de atención prioritaria</i>	56	57	69	80	86	93	92	97	102	107	115
<i>/ Número total de profesores con doctorado</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	19.2%	18.4%	20.6%	22.2%	22.5%	23.3%	23.0%	23.7%	24.0%	24.9%	25.6%

						101%					
--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	--	--

- El sistema de Campus del Colegio de Postgraduados facilita la ejecución de las tesis en microrregiones de atención prioritaria.
- Una parte de estas tesis se realizaron dentro del esquema LEADER (véase el indicador anterior) a través de la formación en el territorio de Grupos de Acción Local (GAL).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad

6.1. Plan de desarrollo de tesis en microrregiones de atención prioritaria

6.1.3. Consolidación del papel del Profesor Extensionista

Indicador	Logro					Avance	Meta			
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011
<i>3.6.6.1.6.1.3.25.</i>										
<i>Número de profesores extensionistas del Colegio de Postgraduados</i>			1	2	2	11	10	15	22	29
<i>/ Número de profesores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430
Porcentaje	NA	NA	0.3%	0.6%	0.5%	2.8%	2.5%	3.7%	5.2%	6.7%
						110%				

- El logro de este indicador obedece a que la institución cuenta con Profesores Investigadores que hacen un fuerte trabajo de vinculación pero que no cuentan con el nombramiento de Profesor Extensionista, por la falta de incentivos para cambiar a esta categoría académica.
- El PNPC y el SNI del CONACYT están incluyendo en sus indicadores de evaluación aspectos de vinculación. Así mismo hay iniciativas como la del SNITT y de Directores de diversas instituciones de investigación para crear estímulos a dicha actividad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad

6.2. Plan de atención a egresados

6.2.1. Actualización de la base de datos, portal y servicios a egresados

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
3.6.6.2.6.2.1.26.											
<i>Número de egresados del Colegio de Postgraduados con datos actualizados para su localización</i>			197	350	474	603	610	755	868	988	1138
<i>/ Número de egresados del Colegio de Postgraduados a partir del establecimiento del convenio de desempeño institucional</i>	230	427	615	815	1020	1220	1220	1435	1655	1800	2009
Porcentaje			32.0%	42.9%	46.5%	49.4%	50.0%	52.6%	52.4%	54.9%	56.6%
						99%					

- Se cuenta con una publicación anual de un folleto con los datos actualizados de ubicación y resumen curricular de los egresados del Colegio de Postgraduados. Esta publicación contiene la información más actualizada que proporcionan los estudiantes a la terminación de sus estudios de postgrado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad

6.3. Plan de fortalecimiento de la vinculación en la currícula

6.3.1. Incluir los resultados de la vinculación en la currícula

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>3.6.6.3.6.3.1.27.</i>											
<i>Número de cursos con su programa evaluado por un comité de evaluación externa de Campus que incorporan acciones de vinculación</i>				9	19	28	28	40	52	64	76
<i>/ Número total de cursos que oferta el Colegio de Postgraduados</i>	475	500	535	545	555	560	560	570	575	580	585
Porcentaje	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%	3.4%	5.0%	5.0%	7.0%	9.0%	11.0%	13.0%
						100%					

- Los trabajos de los Comités de Evaluación Externa en cada Campus se centraron más en una evaluación general de las actividades sustantivas desarrolladas por cada Campus.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados

7.1. Plan de mercadeo de los servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados

7.1.1. Oferta de estudios y servicios

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>3.7.7.1.7.1.1.28.</i>											
<i>Ingresos generados por venta de productos y servicios (miles de pesos)</i>	10,439	10,870	9,662	5,085	10,922	10,691	12,000	12,500	13,000	13,500	14,000
<i>/ Monto de recursos fiscales totales (miles de pesos)</i>	463,900	463,900	420,000	571,500	726,290	787,160	787,160	528,942	554,639	581,161	609,952
Porcentaje	2.3%	2.3%	2.3%	0.9%	1.5%	1.4%	1.5%	2.4%	2.3%	2.3%	2.3%
						89%					

- Para el año 2008 se incluye en el denominador del indicador el monto final aprobado al Colegio de Postgraduados en el año fiscal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados

7.1. Plan de mercadeo de los servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados

7.1.2. Atención a la demanda de usuarios de los productos y servicios del Colegio de Postgraduados y evaluación de satisfacción

Indicador	2008					
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Avance	Meta
3.7.7.1.7.1.2.29.						
Realizar un estudio de satisfacción de usuarios	20%	20%	40%	20%	100%	100%
					100%	

- Se realizó un estudio que recoge la opinión de los usuarios de los servicios que oferta el CP, entre ellos uno de los más importantes que es el educativo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados

7.1. Plan de mercadeo de los servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados**7.1.3. Incubación de empresas agroindustriales**

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>3.7.7.1.7.1.3.30.</i>											
<i>Número de empresas incubadas por los Campus del Colegio de Postgraduados</i>				7	15	20	20	22	24	26	28
<i>/ Número de Campus del Colegio de Postgraduados</i>			7	7	7	7	7	7	7	7	7
Porcentaje	NA	NA	NA	100.0%	214.3%	285.7%	285.7%	314.3%	342.9%	371.4%	400.0%
						100%					

- En todos los campus del Colegio se trabaja de manera importante en la incubación de empresas agropecuarias, sobre todo con el trabajo desarrollado a través de los grupos de acción local (GALs).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad

8.1. Plan de difusión y fomento editorial**8.1.1. Programa institucional de promoción del Colegio de Postgraduados**

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>3.8.8.1.8.1.1.31.</i>											
<i>Número de programas de acciones de promoción establecidas por cada Campus del Colegio de Postgraduados para mercados meta específicos</i>				20	42	70	63	65	73	79	85
<i>/ Número de Campus del Colegio de Postgraduados</i>				7	7	7	7	7	7	7	7
Porcentaje	NA	NA	NA	285.7%	600.0%	1000.0%	900.0%	928.6%	1042.9%	1128.6%	1214.3%
						111%					

- La mayor parte de estas actividades se enfocaron a la divulgación de los trabajos de investigación realizada por los académicos y a la captación de estudiantes. Sistemáticamente se participa en las Ferias de Postgrado que organiza el CONACYT.
- Cada Campus realizó actividades de difusión en medios de comunicación hablada y escrita de sus respectivas zonas de influencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del CP ante la sociedad

8.1. Plan de difusión y fomento editorial.

8.1.2. Publicación científica, y de divulgación tecnológica y social del Colegio de Postgraduados

Indicador	Logro					Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
3.8.8.1.8.1.2.32.											
<i>Número de publicaciones de divulgación tecnológica y social</i>	75	90	133	182	200	265	255	274	298	325	347
<i>/ Número de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	25.8%	29.0%	39.7%	50.6%	52.2%	66.3%	63.8%	66.8%	70.1%	75.6%	77.1%
						104%					

- Se realizaron varios eventos con instituciones, gobiernos municipales, estatales, grupo de productores, empresarios y estudiantes de diversos niveles educativos en los que se distribuyeron folletos, notas, trípticos, revistas y artículos de divulgación.
- En los Campus de la Institución se efectúan eventos denominados Día de Productor. En éstos se informa a los usuarios directos sobre los resultados de las actividades de investigación realizada en el Colegio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del CP ante la sociedad

8.2. Plan de registro y explotación de innovaciones

8.2.1. Identificación, tramitación y seguimiento de utilización y beneficios de patentes

Indicador	Logro					Avance	Meta			
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011
3.8.8.2.8.2.1.33.										
<i>Número de patentes, modelos de utilidad y "tecnologías llave en mano"</i>	5	7	11	15	7	15	19	21	23	25
<i>/ Número de profesores con doctorado</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430
Porcentaje	1.7%	2.3%	3.3%	4.2%	1.8%	3.8%	4.8%	5.1%	5.4%	5.8%
						79%				

- Se continúa trabajando en impulsar una cultura de protección de los derechos de propiedad intelectual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procesos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procesos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados

9.2. Plan de jubilación y retiro del personal académico del Colegio de Postgraduados

9.2.2. Reglamentación del Plan de Jubilación y Retiro

Indicador	2 0 0 8					
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Avance	Meta
4.9.9.2.9.2.2.34.						
<i>Realizar un estudio de esquemas de jubilación</i>	-	15%	55%	30%	100%	100%
					100%	

- Continúa la gestión sobre el estudio que se presentó a las autoridades de SAGARPA en el mes de febrero 2007.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procesos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procesos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados

9.3. Plan de evaluación de productividad

9.3.1. Reglamentación de productividad académica

Indicador						Avance	Meta				
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2009	2010	2011	2012
<i>4.9.9.3.9.3.1.35.</i>											
<i>Número de profesores investigadores que rebasan el mínimo de productividad</i>	135	170	230	275	310	363	360	379	401	418	438
<i>/ Número total de profesores investigadores del Colegio de Postgraduados</i>	291	310	335	360	383	400	400	410	425	430	450
Porcentaje	46.4%	54.8%	68.7%	76.4%	80.9%	90.8%	90.0%	92.4%	94.4%	97.2%	97.3%
						101%					

- Se considera el Reglamento CADOS 2007, que indica que a partir de 301 puntos los académicos tiene derecho a recibir estímulos económicos en función de la disponibilidad de los recursos asignados por el gobierno federal para al propósito.
- Hay académicos que no concursan para recibir los estímulos arriba indicados pero también son reconocidos por su sobresaliente productividad académica (SNI, Cien Distinguidos).

Hay otros académicos que aun siendo productivos no participan en dichas convocatorias

ANEXO 4. Convenio de Administración por Resultados 2009-2012

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología el Convenio de Desempeño deberá cambiar a Convenio de Administración por Resultados (CAR), por lo que la H. Junta Directiva en su segunda sesión ordinaria de 2007, tomó los siguientes:

ACUERDO 07.02.07: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, la H. Junta Directiva solicita al Director General se realice una evaluación del Convenio de Desempeño del Colegio de Postgraduados al cierre de 2007 para presentarla a este Órgano de Gobierno.

ACUERDO 08.02.07: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 56 fracción VIII de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, la H. Junta Directiva aprueba que a partir de 2008 se cambie la denominación del actual Convenio de Desempeño por el de Convenio de Administración por Resultados, mismo que deberá suscribirse por el Director General, ajustándose a los lineamientos que emita en su momento el CONACYT y la SFP e incorporando las sugerencias que realice en su momento el Comité de Evaluación Externa del Colegio de Postgraduados. El Convenio de Administración por Resultados, considerará el Plan Estratégico y el Programa de Trabajo 2008 de la Institución con los anexos correspondientes, una vez que el Programa de Mejora de la Gestión esté publicado formalmente.

Con la firma del CAR, el Colegio de Postgraduados deberá asumir los compromisos que se señalan en sus anexos, los cuales se indican a continuación:

- I. Programa de Mediano Plazo, que incluye proyecciones multianuales financieras y de inversión;
- II. Programa Anual de Trabajo, que señala objetivos, estrategias, líneas de acción y metas comprometidas, con base en indicadores de desempeño;
- III. Criterios e indicadores de desempeño y evaluación de resultados de actividades y proyectos, aprobados por su órgano de gobierno;

- IV. Las acciones convenidas, en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012, en lo sucesivo "PMG", y de la normativa emitida por la FUNCIÓN PÚBLICA, y
- V. La Matriz de Indicadores de Programas.

Es pertinente indicar que a finales de 2008 el CONACYT publicó el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, insumo esencial para alinear el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2009-2012 del Colegio de Postgraduados, por lo que es en el presente año en que la institución, al igual que otros Centros Públicos de Investigación, firmará dicho Convenio.

Siguiendo los lineamientos emitidos para los Centros Públicos de Investigación, el Colegio de Postgraduados elaboró su PEMP 2009-2012, el cual cuenta con cuatro objetivos estratégicos, uno para cada una de las actividades de educación, investigación, vinculación y administración. Para el logro de estos objetivos se definieron nueve estrategias, 16 planes con sus respectivas acciones y 21 indicadores (Cuadro 1).

Cuadro 1. Matriz del Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP 2009-2012) del Colegio de Postgraduados.

<p align="center">Objetivo Estratégico 1</p> <p align="center">Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable</p>	<p align="center">Estrategia 1</p> <p align="center">Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación</p>
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>	<p align="center">INDICADORES</p>
<p align="center">Plan 1</p> <p align="center">Plan de desarrollo educativo institucional a nivel nacional.</p> <p align="center">Acción</p> <p align="center">Identificación de demandas regionales de educación y capacitación para el establecimiento y mantenimiento de programas unificados de maestría y doctorado en ciencias.</p>	<p>1.- Incremento de matrícula Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias) / Total de alumnos en el inicio del CAR</p> <p>2.- Eficiencia Terminal en programas de maestría en ciencias Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos / Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte</p> <p>3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos / Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte</p>
<p align="center">Plan 2</p> <p align="center">Plan de movilidad y colaboración de profesores entre Campus para atender la demanda educativa regional.</p> <p align="center">Acción</p> <p align="center">Diagnosticar las capacidades académicas disponibles en relación con demandas regionales y promover la movilidad y colaboración de profesores.</p>	<p>4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción / Total de Profesores del CP</p>

<p align="center">Objetivo Estratégico 1</p> <p align="center">Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable</p>	<p align="center">Estrategia 2</p> <p align="center">Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación</p>
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>	<p align="center">INDICADORES</p>
<p align="center">Plan 3</p> <p align="center">Plan de actualización curricular para la satisfacción de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo un enfoque sustentable.</p> <p align="center">Acción</p> <p>Formación de estudiantes acorde a las necesidades de los usuarios de la oferta educativa del Colegio.</p>	<p>5.- Graduados con empleo</p> <p align="center">Número de graduados con empleo un año después de su graduación / Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación</p>
<p align="center">Plan 4</p> <p>Actualización de profesores para fortalecer la curricula de la oferta educativa.</p> <p align="center">Acción</p> <p>Mejoramiento y actualización de las capacidades académicas de los profesores.</p>	<p>6.- Fortalecimiento de habilidades académicas</p> <p align="center">Número de profesores que se actualizan académicamente / Número total de profesores</p> <p>7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores</p> <p align="center">Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores / Número total de profesores</p>

Objetivo Estratégico 2		Estrategia 3
Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos		Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación
PLANES y ACCIONES	INDICADORES	
<p>Plan 5 Plan Institucional de Desarrollo de la Investigación.</p> <p>Acción Seguimiento y evaluación del impacto de las actividades de investigación.</p>	<p>8.- Artículos científicos Número de artículos en revistas con comité editorial / Número total de profesores</p>	
<p>Plan 6 Plan de fortalecimiento de las actividades de investigación.</p> <p>Acción Financiar proyectos de investigación inter y transdisciplinaria.</p>	<p>9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación / Número de profesores que integran las LPI</p> <p>10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación / Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación</p>	

Objetivo Estratégico 2		Estrategia 4
Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos		Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en el marco del Plan Rector de Investigación
PLANES y ACCIONES	INDICADORES	
<p>Plan 7 Plan de Desarrollo de la Investigación con otras instituciones.</p> <p>Acción Consolidar Alianzas Estratégicas para desarrollar proyectos mediante la colaboración e intercambio de académicos y alumnos.</p>	<p>11.- Publicaciones con otras instituciones Artículos en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución / Total de artículos en revistas con Comité Editorial</p>	

Objetivo Estratégico 2 Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos	Estrategia 5 Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación
PLANES y ACCIONES	INDICADORES
<p>Plan 8 Plan de financiamiento externo y administración de proyectos.</p> <p>Acción Obtención de financiamiento externo y capacitación en administración de proyectos de investigación a profesores y alumnos.</p>	<p>12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo / Número total de profesores</p> <p>13.- Obtención de financiamiento externo Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)</p>
Objetivo Estratégico 3 Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación	Estrategia 6 Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación
PLANES y ACCIONES	INDICADORES
<p>Plan 9 Plan para definir las microrregiones de atención prioritaria.</p> <p>Acción Definir las microrregiones y las actividades que se desarrollarán en ellas.</p>	<p>14.- Microrregiones de atención prioritaria Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas por cada campus</p>
<p>Plan 10 Plan de atención y seguimiento de egresados.</p> <p>Acción Actualización de la base de datos, portal y servicios a egresados.</p>	<p>15.- Seguimiento a egresados Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución / Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años</p>
<p>Plan 11 Plan de fortalecimiento de la vinculación en la currícula.</p> <p>Acción Incluir los resultados de la vinculación en la currícula.</p>	<p>16.- Cursos con acciones de vinculación Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios / Número total de cursos del Colegio de Postgraduados</p>

Objetivo Estratégico 3		Estrategia 7	
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados en el marco del Plan Rector de Vinculación	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p style="text-align: center;">Plan 12 Plan de promoción de los productos y servicios que ofrece el Colegio de Postgraduados.</p> <p style="text-align: center;">Acción Promover la oferta de productos y servicios, así como la incubación de empresas atendiendo la demanda de los usuarios.</p>		<p style="text-align: center;">17.- Generación de recursos propios Monto de recursos propios (millones de pesos) / Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)</p>	
Objetivo Estratégico 3		Estrategia 8	
Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación		Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación	
PLANES y ACCIONES		INDICADORES	
<p style="text-align: center;">Plan 13 Plan de difusión y fomento editorial.</p> <p style="text-align: center;">Acción Fortalecer el programa de difusión y el proyecto editorial del Colegio de Postgraduados.</p>		<p style="text-align: center;">18.- Publicaciones de difusión Número de publicaciones de divulgación / Número de profesores</p>	
<p style="text-align: center;">Plan 14 Plan de registro y aprovechamiento de innovaciones.</p> <p style="text-align: center;">Acción Identificar, tramitar, promover y dar seguimiento a la utilización y beneficios de la propiedad intelectual.</p>		<p style="text-align: center;">19.- Registro de innovaciones Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual / Número de registros de propiedad intelectual en el año de inicio del CAR</p>	

<p align="center">Objetivo Estratégico 4</p> <p align="center">Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución</p>	<p align="center">Estrategia 9</p> <p align="center">Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión</p>
<p align="center">PLANES y ACCIONES</p>	<p align="center">INDICADORES</p>
<p align="center">Plan 15</p> <p>Plan de fortalecimiento de la operación académico-administrativa de la institución.</p> <p align="center">Acción</p> <p>Fortalecer las políticas de operación de las actividades académicas y administrativas.</p>	<p>20.- Certificación de procedimientos</p> <p>Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad / Número total de procedimientos académicos y administrativos</p>
<p align="center">Plan 16</p> <p>Plan de evaluación de la productividad individual del personal.</p> <p align="center">Acción</p> <p>Dar seguimiento a la productividad académica con base en la reglamentación vigente.</p>	<p>21.- Mejora de la productividad académica</p> <p>Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad / Número total de profesores</p>

Los indicadores y metas de desempeño que se proponen para el CAR 2009-2012 del Colegio de Postgraduados se conseguirán mediante el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo institucional, que está integrado por los proyectos estratégicos siguientes:

- Fortalecimiento de la calidad y pertinencia del postgrado.
- Generación de conocimiento para mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- Fortalecimiento de la vinculación para retroalimentar la educación y la investigación.
- Fortalecimiento de los procesos en apoyo a las actividades sustantivas.

La ejecución de cada uno de dichos proyectos contribuirá al cumplimiento de los 21 indicadores del CAR 2009-2012. A continuación se presentan cada uno de ellos con sus metas proyectadas al 2012.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
1.- Incremento de matrícula				
Total de alumnos (de diplomados, especializaciones, maestrías tecnológicas, maestrías en ciencias y doctorado en ciencias)	1650	1691	1732	1773
/ Total de alumnos en el inicio del CAR	1650	1650	1650	1650
Porcentaje	100.0%	102.5%	105.0%	107.5%

Logro / Meta				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
2.- Eficiencia terminal en programas de maestría en ciencias				
Número de estudiantes de maestría en ciencias que se gradúan en 44 meses o menos	171			
/ Número de estudiantes de maestría en ciencias por cohorte	228			
Porcentaje	75%	77%	79%	81%

Logro / Meta				
---------------------	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
3.- Eficiencia Terminal en programas de doctorado en ciencias				
Número de estudiantes de doctorado en ciencias que se gradúan en cinco años o menos	43			
/ Número de estudiantes de doctorado en ciencias por cohorte	86			
Porcentaje	50.0%	50.5%	52.0%	52.5%

Logro / Meta				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 1

Fortalecer el sistema de campus para atender demandas de educación regional alrededor de cadenas productivas en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
4.- Movilidad y colaboración de profesores intercampus				
Profesores con actividad educativa en campus diferentes al de su adscripción	143	166	194	225
/ Total de Profesores del CP	408	414	432	450
Porcentaje	35%	40%	45%	50%

Logro / Meta				

Nota: Se considera el número de profesores en la nómina al primero de junio de 2009. Incluye a directivos con actividad académica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
5.- Graduados con empleo				
Número de graduados con empleo un año después de su graduación	207	por actualizar	por actualizar	por actualizar
/ Número total de graduados en el año anterior al de la evaluación	276	por actualizar	por actualizar	por actualizar
Porcentaje	75%	76%	78%	80%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
6.- Fortalecimiento de habilidades académicas				
Número de profesores que se actualizan académicamente	286	298	320	342
/ Número total de profesores.	408	414	432	450
Porcentaje	70%	72%	74%	76%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Educar y formar personas creativas e innovadoras que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable

ESTRATEGIA 2

Orientar la oferta educativa hacia la solución de las necesidades agroalimentarias de la sociedad bajo el contexto de desarrollo sustentable en el marco del Plan Rector de Educación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
7.- Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores				
Número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores	224	232	251	270
/ Número total de profesores.	408	414	432	450
Porcentaje	55%	56%	58%	60%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
8.- Artículos científicos				
Número de artículos en revistas con comité editorial	404	414	436	459
/ Número total de profesores	408	414	432	450
Número de artículos por profesor	0.99	1.00	1.01	1.02

Logro / Meta			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
9.- Publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación				
Número de publicaciones generadas por las Líneas Prioritarias de Investigación	126	152	180	210
/ Número de profesores que integran las LPI	180	190	200	210
Porcentaje	70%	80%	90%	100%

Logro / Meta			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 3

Fortalecer la investigación multi, inter y transdisciplinaria que respondan a las demandas de la sociedad y al manejo sustentable de los recursos naturales y de la producción de alimentos nutritivos e inocuos en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
10.- Investigaciones apoyadas por el Fideicomiso Institucional de Apoyo a la Investigación	miles de \$			
Monto de recursos del Fideicomiso destinados a proyectos de investigación	\$2.06			
/ Monto de recursos disponibles en el Fideicomiso el año anterior de la evaluación	\$7. 442			
Porcentaje	27.7%	30.0%	37.0%	50.0%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 4

Realizar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
11.- Publicaciones con otras instituciones				
Publicaciones en revistas con Comité Editorial con al menos un coautor de otra institución	por actualizar			
/ Total de publicaciones en revistas con Comité Editorial	404			
Porcentaje	40%	43%	46%	50%

Logro / Meta				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
12.- Desarrollo de habilidades para gestionar proyectos de investigación con financiamiento externo				
Número de participaciones de profesores en proyectos de investigación con financiamiento externo	255	260	270	282
/ Número total de profesores	408	414	432	450
Porcentaje	63%	63%	63%	63%

Logro / Meta				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos

ESTRATEGIA 5

Gestionar financiamiento para proyectos de investigación en el marco del Plan Rector de Investigación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
13.- Obtención de financiamiento externo				
Monto de recursos externos de los proyectos de investigación ejercidos en el año	120	246	255	265
/ Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	442	481	490	499
Porcentaje	50.0%	51.0%	52.0%	53.0%

Logro / Meta				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
14.- Microrregiones de atención prioritaria				
Número de microrregiones de atención prioritaria con proyecto de trabajo a mediano y largo plazo identificadas	7	9	11	14
Porcentaje				

Logro / Meta				
---------------------	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
15.- Seguimiento a egresados				
Número de graduados del Colegio de Postgraduados con actividad de vinculación con la Institución	130	por actualizar	por actualizar	por actualizar
/ Promedio de graduados del Colegio de Postgraduados en los últimos tres años	260	por actualizar	por actualizar	por actualizar
Porcentaje	50.0%	55.0%	60.0%	65.0%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 6

Articular la educación, la investigación y la vinculación para orientarlas a mejorar la calidad de vida de la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
16.- Cursos con acciones de vinculación				
Número de cursos que incorporan acciones de vinculación con usuarios	36	54	72	90
/ Número total de cursos del Colegio de Postgraduados	360	360	360	360
Porcentaje	10.0%	15.0%	20.0%	25.0%

Logro / Meta			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 7

Incrementar la capacidad institucional de generación de recursos para mejorar la calidad de las actividades de educación, investigación y vinculación del Colegio de Postgraduados en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
17.- Generación de recursos propios				
Monto de recursos propios (millones de pesos)	10.439	11.410	11.668	11.929
/ Monto total de recursos fiscales destinados a operación (millones de pesos)	441.683	481.434	490.268	499.101
Porcentaje	2.36%	2.37%	2.38%	2.39%

Logro / Meta			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
18.- Publicaciones de difusión				
Número de publicaciones de divulgación	408	414	432	450
/ Número total de profesores	408	414	432	450
Porcentaje	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Logro / Meta			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación

ESTRATEGIA 8

Difundir actividades y logros del Colegio de Postgraduados ante la sociedad en el marco del Plan Rector de Vinculación

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
19.- Registro de innovaciones				
Número de solicitudes de registros de propiedad intelectual	5	7	9	10
/ Número de registros de propiedad intelectual en el año de inicio del CAR	5	5	5	5
Porcentaje	100%	140%	180%	200%

Logro / Meta				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
20.- Certificación de procedimientos				
Número de procedimientos académicos y administrativos con certificación de calidad				
/ Número total de procedimientos académicos y administrativos				
Porcentaje	80%	80%	80%	80%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

Nota: El denominador se obtendrá del número de procedimientos que recomiende el COMERI

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Contar con procedimientos administrativos certificados que respondan en forma eficaz y eficiente a los requerimientos de la institución

ESTRATEGIA 9

Establecer procedimientos académico-administrativos que permitan a corto plazo, lograr y mantener la eficiencia y eficacia requerida por el Colegio de Postgraduados en el marco del Programa de Mejora de la Gestión

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Indicador	Meta 2009	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
21.- Mejora de la productividad				
Número de profesores que rebasan el mínimo de productividad				
/ Número total de profesores	408	414	432	450
Porcentaje	73.0%	73.5%	74.0%	74.5%

Logro / Meta			
---------------------	--	--	--

ANEXO 5. Estados Financieros y Resultados de Operación

La información correspondiente al Ejercicio 2008 se presenta a continuación.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS										
CONTABILIDAD GENERAL										
COMPARATIVO DEL BALANCE GENERAL ENTRE DICIEMBRE DEL 2007 Y DICIEMBRE DEL 2008										
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007			BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008			DIFERENCIAS				
1.-	ACTIVO									
	ACTIVO CIRCULANTE									
	112 FONDOS FIJOS DE CAJA					5,705.57				5,705.57
	113 BANCOS		256,529,182.41		444,477,415.54					187,948,233.13
	114 INVERSIONES		41,214.93		2,264.70					(38,950.23)
	121 DOCUMENTOS POR COBRAR		1,648,771.67		1,158,415.75					(490,355.92)
	127 DEUDORES DIVERSOS		49,390,644.05		27,382,188.38					(22,008,455.67)
	153 ANTICIPO A CONTRATISTAS		4,491,358.76		7,789,872.22					3,298,513.46
	155 MINISTRACION DE RECURSOS CENTROS REGIONA		44,219,322.36		71,556,163.08					27,336,840.72
	157 BONIFICACION FISCAL		136,117.17		136,248.99					2,131.82
	158 MINISTRACION DE RECURSOS INSTITUTOS		10,764,218.09		12,928,900.34					2,164,682.25
	142 ALMACEN GENERAL		301,688.45							(301,688.45)
	143 RESERVA PARA MATERIAL OBSOLETO		(78,049.60)							78,049.60
	144 REVALUACION DEL MATERIAL DE STOCK		201,841.80							(201,841.80)
			SUMA ACTIVO CIRCULANTE		367,646,310.09				565,439,174.57	197,792,864.48
	ACTIVO FIJO									
	161 TERRENOS			68,910.25		68,910.25				-
	162 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	47,162,857.32			47,162,857.32					-
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(22,332,222.22)	24,830,635.10		(24,630,516.94)	22,532,340.38		(2,298,294.72)		(2,298,294.72)
	160 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	5,523,635.91			3,251,950.56			(2,271,685.35)		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(15,441.15)	5,508,194.76		(15,441.15)	3,236,509.41		-		(2,271,685.35)
	170 EQUIPO E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	59,479,739.23			92,440,584.22			32,960,844.99		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(47,445,620.34)	12,034,118.89		(56,472,344.97)	35,968,239.25		(9,026,724.63)		23,934,120.36
	169 EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	54,537,145.60			58,131,582.31			3,594,436.71		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(37,548,651.48)	16,988,494.12		(44,837,166.51)	13,294,415.80		(7,288,515.03)		(3,694,078.32)
	171 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,733,035.42			9,954,647.76			1,221,612.34		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(3,595,848.65)	5,137,186.77		(4,480,778.65)	5,473,869.11		(884,930.00)		336,682.34
	163 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	10,652,702.90			16,175,922.55			5,523,219.65		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(2,962,031.78)	7,690,671.12		(4,096,906.75)	12,079,015.80		(1,134,874.97)		4,388,344.68
	164 MAQ. Y EQUIPO AGROP. Y DE COMUNICACION	15,843,221.36			25,977,038.35			10,133,816.99		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(9,581,514.94)	6,261,706.42		(12,095,189.51)	13,881,848.84		(2,513,674.57)		7,620,142.42
	168 MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	1,588,543.41			1,856,164.64			267,621.23		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(1,223,843.55)	364,699.86		(1,453,957.33)	402,207.31		(230,113.78)		37,507.45
	165 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	28,772,714.76			36,212,475.26			7,439,760.50		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(19,479,429.44)	9,293,285.32		(23,740,777.20)	12,471,698.06		(4,261,347.76)		3,178,412.74
	166 HERRAMIENTAS	497,157.33			610,902.22			113,744.89		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(340,308.10)	156,849.23		(429,050.72)	181,851.50		(88,742.62)		25,002.27
	181 OBRAS EN PROCESO		13,522,607.64			37,622,607.64				24,100,000.00
	174 REVALUACION DE ACTIVO FIJO		528,792,133.94			544,484,769.65				15,692,635.71
	175 REVAL. DE LA DEPREC. ACUMULADA DE ACT. FIJO		(311,308,948.72)			(322,501,889.75)				(11,192,941.03)
	167 ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION	921,600.00			1,161,600.00			240,000.00		
	MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(921,599.98)	0.02		(1,161,599.98)	0.02		(240,000.00)		-
			SUMA ACTIVO FIJO		319,340,544.72			379,196,393.27		59,855,848.55
			SUMA ACTIVO		686,986,854.81			944,635,567.84		257,648,713.03
2.-	PASIVO									
	PASIVO A CORTO PLAZO									
	211 PROVEEDORES		(33,804,941.19)			(47,716,366.17)				(13,911,424.98)
	213 IMPUESTOS POR PAGAR		(14,112,169.08)			(15,276,810.13)				(1,164,641.05)
	214 DESC. Y RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS		(3,548,580.72)			(2,635,591.68)				912,989.04
	215 ACREEDORES DIVERSOS		(109,306,739.48)			(290,604,176.12)				(181,297,436.64)
	216 SUELDOS POR PAGAR		(5,735,143.86)			(4,910,660.29)				824,483.57
	217 FONDOS EN ADMON. PROYECTOS NACIONALES		(65,958,618.88)			(101,949,559.95)				(35,990,941.07)
	218 FONDOS EN ADMON. PROYECTOS INTERNACIONALES		(1,355,452.21)			(1,437,079.40)				(81,627.19)
	219 BONIFICACION FISCAL POR PAGAR		63,581.07			56,286.61				(7,294.46)
			SUMA PASIVO A CORTO PLAZO		(233,758,064.35)			(464,473,957.13)		(230,715,892.78)
	PASIVO DIFERIDO									
	231 COBROS ANTICIPADOS		(33,313.89)			(33,313.89)				-
			SUMA PASIVO DIFERIDO		(33,313.89)			(33,313.89)		-
			SUMA PASIVO		(233,791,378.24)			(464,507,271.02)		(230,715,892.78)
3.-	PATRIMONIO									
	311 PATRIMONIO		(95,504.41)			(95,504.41)				-
	313 INCREMENTOS AL PATRIMONIO		(142,251,515.09)			(150,063,932.44)				(7,812,417.35)
	312 TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL		(114,076,468.14)			(185,768,584.14)				(71,692,116.00)
	300 SUPERA VIT POR REVALUACION		(270,479,954.73)			(285,970,748.64)				(15,490,793.91)
	314 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		106,029,968.77			73,707,965.80				(32,322,002.97)
			SUMA		(420,873,473.60)			(548,190,803.83)		(127,317,330.23)
			SUMA PATRIMONIO		(420,873,473.60)			(548,190,803.83)		(127,317,330.23)
	315 RESULTADOS DEL EJERCICIO				(32,322,002.97)			68,062,507.01		100,384,509.98
			SUMA PASIVO MAS PATRIMONIO		(686,986,854.81)			(944,635,567.84)		(257,648,713.03)

**NOTAS A LAS VARIACIONES PRESENTADAS EN EL BALANCE GENERAL :
(DE LAS CUENTAS MAS RELEVANTES)**

113 BANCOS:

Incremento en la cuenta de bancos por un importe de \$ 187,948,233 se explica por el registro de las cuentas de Proyectos Externos que se firmaron durante el 2008, destacando al mes de diciembre saldos por \$31,883,171 del PROMAF (PROGRAMA PARA MAIZ Y FRIJOL) \$5,855,263 del Proyecto de Microcuecas, \$2,113,160 FOMAGRO (FOMENTO A LOS AGRONEGOCIOS), \$5,936,498 de Proyectos de Contigencia Climatologicas, \$423,561, del Proyecto de Ecoturismo, \$558,741 de Proyectos de Caña por citar algunas.

121 DOCUMENTOS POR COBRAR:

La cuenta presenta un decremento de \$490,356 que corresponde al pago de deudas de alumnos al cierre de Diciembre.

127 DEUDORES DIVERSOS:

La cuenta de Deudores Diversos presenta un decremento de \$22,008,456 derivadas a la depuracion de la cuenta de pedidos no comprobados del ejercicio del 2007 y por el periodo de Enero a Diciembre del 2008 pedidos no comprobados por un importe de \$27,382,188, en profesores empleados y alumnos por un importe de \$1,880,638 y Gastos y viaticos por \$4,300,218 al cierre del mes de Diciembre.

155 MINISTRACIONES A CENTROS REGIONALES

La cuenta presenta un incremento de \$27,336,841 esta cuenta se integra por las Ministraciones enviadas a los Campus por recursos Propios y Fiscales en relacion del 2007, hay un incremento de \$276,137 en recursos Propios en relacion del 2007, hay un incremento de \$8,187,749 en proyectos externos en relacion del 2007, hay un incremento de \$18,872,955 comprobacion de recursos Fiscales pendientes de comprobar al cierre de diciembre 2008.

211 PROVEEDORES:

La cuenta presenta una incremento por \$ 13,911,425 correspondiente a la creacion de los pasivos del ejercicio.

215 ACREEDORES DIVERSOS:

La cuenta de Acreedores Diversos presenta un incremento de \$ 181,297,437 por la creacion de los pasivos del ejercicio del 2008.

217 FONDOS EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS NACIONALES:

Esta cuenta presenta un incremento de \$ 35,990,941 respecto al 2007, debido al incremento de convenios firmados por el COLPOS para la ejecución de proyectos de investigación.

312 INCREMENTOS AL PATRIMONIO:

Esta cuenta presenta un incremento respecto al 2007 de \$ 7,812,417 correspondiente al registro de las altas de bienes de Activo Fijo durante del ejercicio del 2008.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS			
CONTABILIDAD GENERAL			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DICIEMBRE 2007 Y DICIEMBRE 2008			
		DICIEMBRE 2007	DICIEMBRE 2008
4.- INGRESOS			
411	TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE	(685,484,422.70)	(731,586,069.73)
421	COLEGIATURAS	(1,702,115.52)	(1,246,525.71)
422	OTRAS CUOTAS	(713,770.00)	(802,324.26)
423	VENTA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	(3,238,418.76)	(4,025,377.12)
424	VENTA DE SERVICIOS	(597,399.13)	(503,651.07)
426	PRODUCTOS FINANCIEROS		(6,577,878.16)
427	OTROS PRODUCTOS	(7,474,919.42)	(4,113,203.87)
		(13,726,622.83)	(10,691,082.03)
5.- EGRESOS			
511	COSTO DE PROGRAMAS INTERNOS	619,212,284.55	712,152,727.48
521	OTROS GASTOS	47,676,758.01	98,186,931.29
		666,889,042.56	810,339,658.77
315	RESULTADOS DEL EJERCICIO	653,162,419.73	799,648,576.74

NOTAS A LAS VARIACIONES PRESENTADAS EN ESTADO DE RESULTADOS:							
411 TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE:							
La variación en la cuenta de Transferencia para gasto corriente muestra un incremento de \$ 46,101,647 que corresponde al incremento del presupuesto para gastos de operación autorizado en el PEF 2008 al COLPOS.							
421, 422, 423, Y 424 RECURSOS PROPIOS GENERADOS:							
En relación al 2007 se tuvo un incremento en los recursos propios generados por un importe de \$ 326,175 ya que al cierre del mes de Diciembre del 2007 se tenía registrado \$ 6,251,703 y al cierre del mes de Diciembre del 2008 se habían generado recursos propios por un importe de \$ 6,577,878							
511 COSTO DE PROGRAMAS INTERNOS:							
la cuenta de costo de programas internos refleja un incremento en los gastos efectuados por la institución, \$ 92,940,443 que se explica en un mayor gasto en relación del ejercicio del 2007.							

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Flujo de efectivo, ejercicio actual

Enero-Diciembre de 2008

(Cifras en pesos)

DESCRIPCION	PROG_ANUAL ORIGINAL	PROG_ANUAL MODIFICADO	PROG_MODIFICADO ACUM_MES	FE_EJERCIDO ACUM_AL MES
ENTRADAS	798,927,812.00	826,025,869.73	826,025,869.73	813,717,985.73
INGRESOS TOTALES	798,927,812.00	826,025,869.73	826,025,869.73	813,717,985.73
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS	10,439,800.00	10,439,800.00	10,439,800.00	10,439,800.00
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0
RECURSOS DEL GOBIERNO FEDERAL	788,488,012.00	815,586,069.73	815,586,069.73	803,278,185.73
TRANSFERENCIAS	788,488,012.00	815,586,069.73	815,586,069.73	803,278,185.73
TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	384,491,570.00	426,148,896.97	426,148,896.97	426,148,896.97
TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	37,000,000.00	36,802,666.64	36,802,666.64	36,802,666.64
TRANSFERENCIAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	282,996,442.00	268,634,506.12	268,634,506.12	268,634,506.12
TRANSFERENCIAS PARA BIENES MUEBLES	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	47,592,116.00
TRANSFERENCIAS PARA OBRAS PÚBLICAS	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	24,100,000.00
SALIDAS	798,927,812.00	826,025,869.73	826,025,869.73	577,189,901.48
EGRESOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN FÍSICA	798,927,812.00	826,025,869.73	826,025,869.73	577,189,901.48
SERVICIOS PERSONALES	388,620,970.00	430,278,296.97	430,278,296.97	410,652,858.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	39,500,000.00	39,302,666.64	39,302,666.64	36,310,946.50
SERVICIOS GENERALES	285,496,442.00	271,134,506.12	271,134,506.12	114,508,116.14
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	51,310,400.00	51,310,400.00	51,310,400.00	15,717,979.85
OBRA PÚBLICA	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	0
INGRESOS TOTALES	798,927,812.00	826,025,869.73	826,025,869.73	813,717,985.73
GASTO TOTAL	798,927,812.00	826,025,869.73	826,025,869.73	577,189,901.48

Corresponde al Compromiso Presupuestal al Cierre del Ejercicio =====>>

236,528,084.25